

**LA ECONOMIA POLITICA  
EN EL PENSAMIENTO  
DE LOS REFORMADORES  
ESPAÑÓLES (1854-1868)**

**Gregorio Núñez Romero-Balmas**

Tesis doctoral presentada en la Facultad  
de Filosofía y Letras de la Universidad de  
Granada, bajo la dirección del Dr. José -  
MIGUEL PÉREZ, Agregado de la misma. Abril  
de 1981.

INTRODUCCION

" La propiedad es una fuerza a la  
vez liberal y conservadora : li-  
beral porque ayuda a la indepen-  
dencia individual ; conservadora  
porque está esencialmente ligada  
al buen orden del Estado ."

Citation HARROT : La centralisation

El trabajo que se abre con estas páginas pretende insertarse en el amplio campo de la historia de las ideas y de la incidencia de las mismas en la vida de los hombres y de las sociedades; si bien es una disciplina que tradicionalmente ha venido siendo objeto específico de la Historia de la Filosofía pensamos que un estudio enfocado desde puntos de vista historiográficos ha de resultar sumamente esclarecedor. La atención a muchos pensadores, diversos y de reducida importancia individual en vez de la mirada exclusiva a los grandes maestros, el estudio del papel de las ideas en la vida cotidiana y no la construcción de teorizaciones abstractas muy alejadas - vivencialmente - de la vida social, la inserción explicativa de todo ello dentro de su contexto histórico general y no dentro del marco exclusivo de la historia de las ideas, justifican cumplidamente a nuestro juicio la asunción de esta realidad como objeto del conocimiento histórico.

Aun cuando nuestro planteamiento global pretende ser distinto de los estudios de la historia de la filosofía, - hemos arrancado, claro está, de la misma, así como de la historia del pensamiento económico, para enmarcar nuestro trabajo en el específico terreno de la historia de las ideas.

En este sentido creemos estar en deuda con dos obras -- fundamentales; en ellas, Louis Dumont y Pierre Rosanvallon construyen una amplísima síntesis que enlaza, como en nuestro trabajo, las ideas filosóficas, políticas, económicas y sociales con la estructura de la sociedad de la época; -- construyen entre ambos el concepto de la ideología 'económica' o 'capitalismo utópico' que nos ha sido de gran utilidad; aún cuando no compartimos todas sus conclusiones, -- el método empleado y la mayor parte de los textos de ambos autores nos parecen impecables y de un notable valor.

Es para nosotros la 'utopía' una alternativa crítica -- frente a la realidad. En ella son sistemáticamente puestos de relieve los errores o disfunciones más evidentes de la sociedad del momento, lo cual, convenientemente teorizado, puede incluso tomar el carácter de espectro negativo -- de la situación denunciada. Pero también las utopías han de encerrar -- para serlo propiamente -- una alternativa -- positiva, un nuevo modelo de vida social en el cual no se producirían los puntos negros denunciados. Es precisamente la insistencia y la exclusividad del acento superación de los dichos puntos negros, el olvido más o menos acusado de todos los otros fenómenos de la vida social que los pro

vocaron y explican, lo que determina el alejamiento de la realidad, la imposibilidad práctica, de tales concepciones utópicas, por lo menos en su pleno rigor y pureza teóricos

Así las cosas, el verdadero interés de las utopías radica no tanto en sus ideas sino en lo que ellas significan, lo que motiva su articulación y la excesiva insistencia en unos u otros factores. Contra lo que opina Haluquer la utopía es para nosotros - y no por simple etimología - intrínsecamente irrealizable, como son las ideas irreductibles a la realidad; pero compartimos plenamente su concepción sobre el papel de las mismas; sugiere este autor que " las utopías son particularmente importantes en las fases iniciales de los procesos históricos de formación de nuevas voluntades colectivas. La crítica a los complejos ideológicos dominantes tiende a destruir su estabilidad y contribuye a transformar sus contenidos. Su función básica reside, como señala Gramsci, en convertir en fundamentales los elementos secundarios, subordinados o incidentales de las ideologías dominantes y en disolver la vieja mentalidad en sus aspectos más contradictorios. Por eso mismo las utopías se constituyen en fuerzas motrices de un más profundo análisis de la realidad y de una renovada activi-

dad política colectiva."

El estudio de la concepción utópica individualista-económico tiene desde este punto de vista una notable función en la construcción de un sistema capitalista; generalmente se insiste cuando se estudian estos fenómenos en los condicionantes estructurales, en la evolución real de la economía; pero de cara al desarrollo de un proceso de industrialización es preciso antes que nada la adopción de una concepción generalizada, unos valores y formas de comportamiento que articulen la actuación de los individuos sobre nuevos principios sociales, de acuerdo con otro modelo de relaciones económicas y sociales; de este modo y solo así se articulan la estructura social y la manera de comportarse los individuos dentro de ella, la naturaleza y el principio de las sociedades siguiendo términos de Montesquieu.

No pretendemos que sea la ideología la que efectivamente cree el capitalismo y la industrialización; la evolución de las estructuras es imprescindible; pero si que sin aquellas las estructuras más favorables no llegan a cuajar y lo que es casi más importante, tampoco están libres de una involución que les condujera a su punto de partida ante un

cambio de coyuntura o ante una situación difícil de cualquier tipo.

Así como en estudio de los diversos modelos de socialismo utópico ha sido base y necesario complemento para el análisis del movimiento obrero, es nuestra idea que el conocimiento de la ideología económica ha de contribuir poderosamente al estudio de la clase media, una clase, por otra parte, que viene a ser definida especialmente por cuestiones culturales, educativas y, claro está, ideológicas. Es nuestro estudio por lo tanto un análisis de la concepción de la sociedad de la burguesía española a mediados del siglo XIX, al menos de la facción más radical de la misma y la más firmemente individualista; a partir del mismo esperamos que sus comportamientos puedan ser explicados con mayor solidez y profundidad, así como la posterior evolución de la sociedad española en general y de las clases medias en particular.

El tema de nuestra tesis viene a ser ampliación de un aspecto de nuestra memoria de licenciatura, cuyo tema pretende encontrar aquí un nuevo y más sólido eslabón; nos ocupamos entonces de la biografía de Segismundo Moré y Prendergast y en ella descubrimos una fase juvenil muy ac-



tiva, poco conocida y que marca con rasgos indelebiles toda su actuación futura y la de la mayor parte de sus contemporáneos. Si alguna vez se ha dado una 'generación' en la historia de la España contemporánea, definida y prácticamente unánime, ésta ha sido la de 1868; y sus años formativos y de acción van a ser precisamente los que median entre esta última fecha y epónimo del grupo y la revolución de 1854. Hemos pretendido ampliar esta cuestión y ello nos ha conducido al presente trabajo.

Incide parcialmente sobre una cuestión de la historiografía española bastante estudiada. El reformismo o krausismo español constituyen casi un lugar común dentro de la historia de las ideas españolas. Autores como Aragüés, Cacho Viu, Gomez Nolla, Terrón, Gil Cremades y Diaz se han ocupado del mismo. Pero todos ellos han prestado especial atención a la etapa posterior al azeño revolucionario y han procurado rastrear los antecedentes de los rasgos mas salientes de la etapa posterior. Nosotros en cambio hemos procurado hacer hablar a los personajes con sus voces de los años cincuenta y sesenta, descubriendo que el énfasis de sus discursos, la orientación general de su programa, su concepción toda de la vida social y de la políti

ca se orientaba más bien y con decisión al conocimiento, - reformulación y difusión de la 'ideología económica' utópica. Un programa social en consecuencia más amplio del que generalmente se les atribuye; un afán reformista más realista de lo que hasta ahora ha sido puesto de relieve; una concepción más amplia en la cual se insertar su acción educativa, moral y, naturalmente, política.

El estudio de las cuestiones ideológicas reviste notable dificultad, la más importante de las cuales radica en el escaso desarrollo del género historiográfico en este sentido y, consiguientemente, en la falta de modelos y de metodología preestablecidos. Por lo tanto el trabajo ha sido en ocasiones penoso, muchas veces desorientado y temo que la exposición resultante pueda ser reiterativa en muchos casos.

El programa propuesto puede resumirse en la construcción de un paradigma operativo del complejo ideológico del reformismo español de los años sesenta, construcción que entonces no llegó a darse más que tícidamente. Para evitar el que los lectores puedan pensar que extraemos conclusiones abusivas hemos procurado insertar en el texto abundantes extractos de las obras estudiadas formando un 'collage'

en muchos casos, que en última instancia podría ser reordenado y permitiría al lector extraer sus propias consecuencias.

Una vez construido el modelo en el cual se articularían y pueden funcionar los distintos elementos ideológicos e intelectuales puestos de relieve a través del rastreo de las fuentes, hemos procurado insertar el conjunto en su época, aclarando en lo posible sus raíces sociológicas y sus conexiones con el resto del pensamiento de aquel tiempo y con la línea evolutiva general de las ideas sociales y económicas.

Las fuentes utilizadas han sido muchas, todas ellas impresas en forma de libros o folletos, varias publicaciones periódicas, y conferencias, discursos y comentarios de todo tipo recogidos por escrito, los más importantes de los cuales figuran en la bibliografía. Especial significación tienen las publicaciones periódicas, fuente importante de escritos diversos y de comentarios y noticias de todo tipo. Así 'La Razón' es el órgano de los krausistas y radicales individualistas hacia 1860, que se vio sustituida por la 'Revista Ibérica'; la 'Gaceta Economista' será el órgano más cualificado del grupo ya definitivamente consti-

tuido ; su vocación exclusiva y específicamente económica le dan una especial importancia ; 'El Economista' es el órgano y elemento de reunión de los economistas más radicales allá por 1856 y la 'Tribuna de los Economistas' estará caracterizada por un talante más conservador en política y en economía.

La presentación del estudio se hace en tres partes. La primera procura sentar un esbozo metodológico así como las estructuras intelectuales y sociales entre las cuales se desenvolverá el objeto de nuestra investigación.

La segunda parte incluye algunas cuestiones generales para explicarlo; estudiamos en primer lugar la historiografía existente para replantear en ella la cuestión. Como hemos echado en falta un adecuado conocimiento de la historia de las ideas económicas en España en la etapa que nos interesa, hemos tenido que suplirla rastreando las influencias extranjeras a través de métodos cuantitativos muy generales. Hemos ponderado para ello los fondos de obras económicas existentes en diversas bibliotecas de la época, las traducciones realizadas de las mismas obras a lo largo de los setenta primeros años del siglo y las citas que en artículos y manuales de economía hacían de ellas. De todo

ello hemos podido llegar a la conclusión de que nuestros personajes conocían bien el pensamiento económico europeo y que conscientemente seleccionan la escuela de Say por ser la que más directamente atiende a sus necesidades doctrinales. Seguidamente la fulminante influencia de Bastiat afirma y completa esta orientación con lo que la escuela española, si de tal cupiera denominarla, queda plenamente caracterizada. Termina esta parte con un análisis sociológico del grupo; precisamente el hecho de que se trate de muchos individuos facilita un tratamiento cuantitativo. De él podemos extraer ciertos rasgos peculiares entre los cuales destacan el impacto andaluz, especialmente eficaz en las primeras décadas del siglo, la especial participación de ingenieros y catedráticos y la existencia de un claro componente generacional.

Por último, la tercera parte se ocupa de estudiar la articulación concreta de las ideas de estos personajes. Veamos así un optimismo general y una concepción armónica que polarizan sus esquemas económicos; una concepción espiritualista y éticista que actúa sobre la firme concepción individualista, en cuya definición intervienen la economía - la ciencia jurídica y la moral de forma complementaria. Un

afán divulgador y educativo caracteriza su acción, coherente, claro está con las pretensiones intrínsecas a todo modelo social y con los esquemas anteriormente citados de los reformadores.

Seguidamente nos ocupamos de exponer brevemente los principales temas en los cuales se ocuparon los reformadores - en el terreno específicamente económico: lo que hemos denominado 'batallas' del reformismo y que son principalmente la lucha contra el Estado intervencionista, muy pormenorizada, la polémica contra los defensores de la protección arancelaria y la atención a la cuestión social y el afán por cortar el paso al socialismo naciente. Para todo ello el elemento fundamental para llevar a cabo su programa será solo uno: La asociación libre.

Un último capítulo trata de aquellos datos que, espiados aquí y allá, nos han permitido esbozar un breve panorama del movimiento reformador y de las asociaciones que aquellos promovieron; ya hemos citado sus órganos de prensa; citaremos ahora tan solo sus asociaciones, entre las cuales destacan la 'Sociedad Libre de Economía política de Madrid', la 'Asociación para la reforma de los Aranceles de las Aduanas' y la 'Sociedad Abolicionista Española'.

Queda finalmente recordar a aquellas personas sin las -  
cuales este trabajo no hubiera podido llevarse a cabo, o -  
por lo menos, en ausencia de las cuales hubiera tomado un  
aspecto diferente. A don José Cepeda en primer lugar; él  
fue quién nos guió en nuestros primeros pasos en el estu-  
dio y la investigación; el consejo y apoyo con que siempre  
nos ha favorecido son acreedores de buena parte del mérito  
que pueda tener. A don Manuel Titos, amigo discutido y -  
amable lector, cuyos consejos y correcciones han sido de  
gran ayuda. Al Departamento de Historia Contemporánea, cu-  
ya amistad y estímulo nos han empujado a un trabajo conti-  
nuo. A don José Muñoz, cuyas ideas, sugerencias y correc-  
ciones a la hora de redactar el trabajo, en tenaz y por-  
fiado diálogo, ha participado intensamente y muy de cerca  
en el mismo. Finalmente a María de los Angeles Castellano  
sin la cual nada de esto hubiera sido realidad, ni en caso  
de haberse logrado hubiera tenido sentido.

INDICE



Introducción	I
Indice	XIV
<b>PARTE PRIMERA : Ambientación general</b>	1
<u>Capítulo primero : Consideraciones generales sobre la ideología liberal-individualista y del papel que en ella desempeña la economía política</u>	2
1. Unas precisiones sobre la teoría de las ideologías ( 3 ). 2. La ideología liberal ( 31 ). 3. El individualismo - como fundamento de la filosofía liberal ( 50 ). 4. Ideología y ciencia en la génesis de la economía política ( 62 ).	
<u>Capítulo segundo : El marco estructural económica y sociedad españolas en la primera mitad del siglo XIX</u>	71
1. La demografía ( 75 ). 2. Caracteres generales de la agricultura española y posibilidades estructurales de industrialización ( 108 ). 3. Los sectores motores de la industrialización ( 129 ). 4. transportes y comercio ( 151 ). 5. Los grupos sociales ( 180 ). 6. Consideraciones finales ( 202 ).	
<b>PARTE SEGUNDA : Bases del reformismo económico.</b>	205
<u>Capítulo tercero : El reformismo económico español. Aproximación inicial. De finición. Su marco en la historiografía</u>	206
1. Reforma y revolución ( 206 ). 2. Estado actual de la cuestión en la histo-	

riografía española ( 217 ). 3. Elementos autóctonos del eclecticismo español ( 235 ). 4. La 'galaxia' democrática - española ( 243 ). 5. La Economía política y los reformadores ( 252 ).

**Capítulo cuarto : Generalidades sobre el pensamiento económico español decimonónico.**

278

1. Tópicos sobre la indigencia española en el estudio de la economía política - en la segunda mitad del siglo XIX ( 284 ). 2. Primer anticipo de nuestra posición al respecto ( 284 ). 3. Análisis global de la introducción de obras teóricas extranjeras ( 295 ). 4. Las dos generaciones de la escuela económica española ( 300 ). 5. Conciencia, en torno a los años cincuenta, de la escuela economista ( 306 ). 6. semblanzas de miembros de la primera generación ( 313 ). 7. semblanzas de miembros de la segunda generación ( 321 ). 8. Coherencia de la escuela española de economía: una primera aproximación de corte erudito - ( 333 ).

**Capítulo quinto : Caracteres generales y evolución del clasicismo económico en España**

350

1. Los economistas políticos europeos - del siglo XIX: su presencia en las bibliotecas y en las traducciones españolas ( 354 ). 2. Introducción del pensamiento económico-político: el reinado de Fernando VII ( 367 ). 3. La etapa intermedia ( 373 ). 4. Cambio y consolidación: influencia extranjera bajo el reinado de Isabel II. ( 378 ). 5. - Reflejo de esta corriente en las bibliotecas españolas ( 387 ).

**Capítulo sexto : Influencias dominantes en el pensamiento económico clásico en la España del siglo XIX.**

395

XVI

1. La fisciocracia ( 398 ).
2. La asimilación de las tesis de Adam Smith -- ( 404 ).
3. El clasicismo inglés: razones de su inoperancia en España ( 412 ).
4. La interpretación continental de Adam Smith: la escuela de Say ( 419 ).
5. Reivindicación de Bastiat ( 431 ).
6. Otros tratadistas franceses ( 448 ).

**Capítulo séptimo : Sociología del reformismo económico**

455

**Iª parte : análisis sociológico básico de los reformadores económicos ( 457 )**

1. Exposición de nuestros criterios -- ( 460 ).
2. Procedencia regional de los reformadores ( 471 ).
3. Los reformadores económicos estudiados en función de sus respectivas fechas de nacimiento ( 478 ).
4. Filiación política de los reformadores económicos ( 481 ).
5. Clasificación profesional ( 486 ).

**IIª parte : análisis sociológico del grupo por parejas de variables ( 495 )**

7. Clasificación según grupos de edad y profesiones ( 499 ).
8. Clasificación según grupos de edad y filiación política ( 502 ).
9. Clasificación -- según orígenes regionales y grupos profesionales ( 505 ).
10. Clasificación según grupos profesionales y filiaciones políticas ( 507 ).
11. Clasificación según orígenes regionales y filiación política ( 511 ).

**IIIª parte : estudio individualizado de los elementos y miembros de reformismo económico ( 517 ).**

13. El marco político-institucional -- del reformismo ( 529 ).
14. El papel de los ingenieros ( 547 ).
15. Recapitulación ( 554 ).

**PARTE TERCERA : Configuración y actuación del reformismo económico.**

556

**Capítulo octavo : Caracterización intelectual del Reformismo económico. Inserción de sus ideas en el marco general del reformismo español contemporáneo.**

557

1. Economía e ideología en el liberalismo español ( 557 ). 2. Sentido de la moderación: el gradualismo (568). 3. Individuo, razón y ciencia ( 576 ). 4. La teoría científica como fundamento de la práctica social ( 584 ). -- 5. El eclecticismo y sus críticos -- ( 592 ). 6. Economía, derecho y moral ( 603 ). 7. Sentido de la libertad ( 610 ). 8. Sentido de lo individual y de lo colectivo: una concepción armónica y optimista ( 617 ). -- 9. Visión optimista ( 629 ). 10. La concepción armónica ( 634 ). 11. La idea del progreso ( 647 ). 12. La instrucción como motor de la reforma ( 652 ). 13. El ángulo espiritualista del reformismo ( 666 ). 14. Originalidad, arcaísmo, mediocridad y atisbos del reformismo económico español ( 671 ).

**Capítulo noveno : Las formas de la acción economista. Alternativas a la situación contemporánea.**

660

1. Apoliticismo y recepticismo político. (662). 2. La busca de una renovación política ( 696 ). 3. La economía como fundamento de la nueva política ( 707 ). 4. El asociacionismo, movimiento mesócrata ( 719 ). 5. La economía como fórmula integradora ( 726 ). 6. La idea del desarrollo económico ( 738 ). 7. El modelo del desarrollo: importancia de la agricultura ( 743 ).

**Capítulo décimo : Las batallas del reformismo ( I ). La lucha contra el antiguo Régimen social y político, la intervención estatal y el proteccionismo**

766

1. La concepción del Estado y sus límites ( 771 ). 2. El individualismo y la crítica del Estado intervencionista ( 790 ). 3. Crítica del funcionariado y del Estado centralista ( 801 ). 4. derivaciones concretas de las tesis económicas ( 807 ). 5. El comercio, fundamento de la vida social ( 810 ). 6. Un ejemplo: el mercado de la sal ante la liberalización ( 820 ). 7. El sistema 'protector' y su crítica ( 830 ). 8. Proteccionismo y desarrollo en el pensamiento reformador ( 843 ).

**Capítulo undécimo : Las batallas del reformismo ( II ). La cuestión social y el socialismo.**

851

1. Conciencia y matices de la cuestión social ( 859 ). 2. Sensibilidad social y antisocialismo ( 866 ). 3. Teorizaciones sobre el trabajo ( 874 ). 4. Situación de la clase obrera y alternativas inmediatas ( 890 ). 5. La sanción del asociacionismo obrero ( 895 ).

**Capítulo duodécimo : El marco histórico y cronología de la acción del movimiento economista español**

903

1. Hacia la cristalización de la conciencia reformadora ( 905 ). 2. gestación del grupo economista ( 914 ). 3. La Sociedad Libre de Economía política de Madrid ( 930 ). 4. Principales derivaciones del reformismo economista ( 939 ).

**Conclusiones, bibliografía y apéndice**

949

XIX

Capítulo primero.

Consideraciones generales sobre la ideología liberal individualista y del papel que en ella desempeña la Economía política.

" Las leyes económicas coadyuvan, como todas las demás del orden natural, al progreso de la humanidad, y ese progreso solo se realiza, solo puede realizarse, adelantando en el conocimiento de sus principios, y aplicando las reglas que de ellos emanan, a los actos sociales.

" Con lo enunciado basta para comprender la insensa importancia de las leyes económicas y la conveniencia de difundir sus principios. Si de todos fueran conocidos no nos empeñaríamos inútilmente en sistemas empíricos: sustituyendo a las bases eternas en que se apoyan, a la organización social que aconsejan, bases y reglas inventadas por el hombre. Si las leyes económicas fueran de todos conocidas, el progreso sería fácil y tranquilo, porque no habría ya que luchar con la resistencia de las preocupaciones, y lo que es peor aún, con los intereses creados a su sombra."

'El Economista' núm. 1, pp. 1-2

La investigación que se abre con estas páginas va a dedicarse de manera sistemática y casi exclusiva a cuestiones intelectuales, relativas a pensamiento de una sociedad y que recientemente ha venido siendo designado bajo el concepto de 'ideología'. En ella veremos el modo de concebir la sociedad y su funcionamiento que nuestros antecesores de seis generaciones atrás tuvieron; su idea de la vida y de la acción, individual y colectiva, articulado todo ello sobre una clara y precisa concepción del hombre y de la misma sociedad consecuencia de lo anterior.

A lo largo de este capítulo, especialmente en su primera parte, nos ocuparemos en precisar el concepto de ideología y aspiramos fundamentalmente a establecer nuestro criterio de aproximación al estudio del movimiento reformativo. Por lo tanto estimamos que, más que un apartado conceptual, deben estas páginas ser leídas como un apunte de nuestra metodología para abordar el estudio proyectado.

#### 1. UNAS PRECISIONES SOBRE LA TEORÍA DE LAS IDEOLOGÍAS .

La cuestión de las ideologías ha sido tradicionalmente tema alejado de las preocupaciones de los historiadores.



res: dificultades metodológicas, ausencia de instrumentos analíticos, cierto desprestigio de los temas culturales, valorados con rango secundario a consecuencia de la orientación mayoritariamente favorable a las cuestiones sociales y económicas, 'sensu strictu', a la infraestructura - en detrimento de la superestructura, que queda así colocada en un puesto secundario, dependiente y, spuestamente, nada relevante; la presencia tradicional de especialistas de otras procedencias en estas cuestiones, los historiadores de la filosofía concretamente y también los de la literatura, constituye también un poderoso elemento disuasorio para los historiadores que pretenden ocuparse en este campo; de esta manera la historia cultural, del pensamiento o de las mentalidades, empieza muy recientemente a elaborarse sobre bases nuevas y a partir de estudios eruditos detallados, que algún día, es de esperar, conseguirán poner a punto una metodología específica y, mucho nos gustaría, idónea. Posiblemente para entonces se habrán de incorporar al acervo instrumental del historiador nuevas disciplinas auxiliares: citeremos tan solo a la lexicología estructural, que, a partir de los estudios de Trier, Wartburg y Matoré ha venido desarrollando el estudio de las palabras como elementos de una estructura de carácter social y agrupables en función de tales estructuras socia

les y en función de estadios intelectuales de la vida de las mismas que mostrarían formas sociales y lexicológicas diferenciadas y relacionadas estructuralmente entre sí.

Pero decíamos que la historiografía no se ha quedado tan atrasada como para no ser consciente de la importancia de esta parcela; sobre ello y partiendo de la importantísima noción de ideología, ha escrito Georges Duby, - el más conocido especialista en la materia, que es necesario, para una adecuada comprensión de los fenómenos sociales y de la evolución de los mismos "prestar una atención similar a los fenómenos mentales, cuya intervención tiene, sin duda alguna, un carácter determinante como la de los fenómenos económicos y demográficos" ( 1 ). Es elemental la constatación de que la conducta de los hombres, la justificación de la sociedad o de las formas de gobierno y la misma represión, se basan en criterios estrictamente intelectuales y generalmente bastante abstractos y teorizados, por lo menos en las sociedades occidentales modernas. Incluso es posible que determinados conjuntos de creencias modifiquen de manera clara y duradera, muchas veces también autónomamente, la configuración de la sociedad y del sistema económico sobre el que reposa; y esto no quiera decir que ignoremos la relación, incluso depen-

---

(1) DUBY : Historia social e ideología de las sociedades. p. 82

dencia, que habitualmente se da entre la estructura socioeconómica y los esquemas mentales generalmente admitidos por una sociedad concreta.

Hechas estas breves consideraciones dedicaremos la primera parte de este primer capítulo a exponer nuestras opiniones sobre la cuestión, en términos abstractos y acaso lejanos del terreno historiográfico. Posteriormente nos ocuparemos en trazar las líneas generales en las cuales se habrían de insertar nuestros posteriores estudios.

La cuestión de las ideologías arranca en buena medida de la problemática suscitada por los análisis de Marx, quién, acaso implícitamente, concibió ya las ideas como una función del complejo social que las sustenta. Han sido los marxistas, los sociólogos posteriormente y ahora los historiadores los que se han preocupado de desarrollar estos conceptos de manera de hacer de ellos un objeto diferenciado y, en consecuencia, un campo específico de análisis: un terreno donde desarrollar sus estudios, acaso con la intención de buscar los primeros por este camino - una certeza ontológica que el relativismo implícito en sus propias teorías parece excluir.

El término ideología puede reclamar un doble origen, uno y otro de carácter plenamente contemporáneo. Inicialmente fué utilizado por Destutt de Tracy quién lo difundió

por toda Europa para significar el conjunto de ideas que se dan en el hombre; también hace alusión con el mismo término al estudio, pretendidamente científico, del objeto comprendido en el mismo bajo su primer sentido.

Por las mismas fechas Napoleón utilizó el término -- con carácter peyorativo, que parece que aún no ha conseguido superar, y con notable éxito en cuanto a la difusión de esta opinión; eran para él ideólogos aquellos pensadores, abstractos y amigos de teoricismos, a los que se achacaba la posesión de un conocimiento falso e inútil por carencia de suficiente sentido práctico y de aproximación a la realidad.

Posteriormente vendría Marx a retomar el término para incluir bajo el mismo dos conceptos parcialmente distintos; en primer lugar designa el conjunto de las representaciones de los hombres, versión ampliada de la concepción ya presente en Destutt, así como una concepción de la formación social de las formas de conciencia; en adelante será el sujeto colectivo, la sociedad, quién será considerado como protagonista del pensamiento, siendo los hombres sus meros instrumentos y transmisores; en segundo lugar incluye Marx otro concepto, que se separa en un importante matiz del expuesto; se trata de la estimación de que, siendo las ideas una función de la posición social -

de un individuo, cada situación particular determinará diferentes ideas, por lo cual no existirá una verdad objetiva e imparcial, y el conocimiento habrá de ser pues necesariamente condicionado y deformado ( 2 ).

La teoría de la deformación social de las ideas que se deriva de la lógica conclusión de las ideas marxistas ha ofrecido innumerables problemas a sus mismos seguidores: ¿ Cómo, si las ideas son sistemáticamente deformadas puede existir un conocimiento cierto sobre el cual constituir un conjunto de ideas no deformado, no ideológico, y digno por lo tanto de toda confianza y de sustentar sobre sus afirmaciones supuestamente incontestables todo el complejo edificio de la praxis social? Los intentos de justificar la validez universal, la racionalidad y accesibilidad por una vía concreta de la 'verdad' en suma, del esquema marxista han ofrecido en adelante el espectáculo de unos personajes que se esfuerzan en luchar contra los condicionantes teóricos que les impone su propio sistema intelectual y, naturalmente, pues todos lo son, ideológico y deformado. Los cuatro siglos transcurridos de la filosofía occidental moderna parecen demostrar, pese a todos los esfuerzos, que la justificación última de la verdad -

---

(2) QUINTANILLA : Ideología y ciencia. pp. 28-40

del conocimiento humano ha de ser buscada fuera de él, en una instancia superior e irracionalmente postulada, que garantice desde fuera lo que el hombre no parece conseguir. Pero es esta, a nuestro juicio, una polémica propia de quienes han de defender y codificar un sistema dogmático, plena y universalmente válido, o de quienes se especializan en la filosofía académica y han por lo tanto de conducir sus análisis y sus conclusiones hasta sus últimos desarrollos lógicos. Pensamos que por el contrario para un historiador no es ni mucho menos imprescindible detenerse por más tiempo en estas cuestiones.

El caso es que partiendo del marxismo se ha desarrollado alguna alternativa que nos parece válida, especialmente en cuanto han pretendido sentar los primeros escalones del camino que conducirá a construir el arsenal metodológico de la futura historiografía de los fenómenos culturales e intelectuales. Con distintos matices pero coincidentes en lo fundamental se desarrollaron casi simultáneamente los estudios sobre la materia de Max Scheler, -- Georgy Lucaks y Karl Mannheim, entre todos los cuales comienza a tomar cuerpo la 'wissensoziologie', fundamento teórico inicial de la nueva corriente metodológica ( 3 )

---

(3) GOLDMANN : ...Kant. p. 33

Posteriormente se han desarrollado nuevas tendencias como la moderna sociología del conocimiento de Gurvitch y Merton, y el estructuralismo genético de Goldmann.

El problema fundamental que se plantea en torno a estas cuestiones es la controversia que se origina inmediatamente sobre la ya mencionada cuestión de la validez absoluta de la verdad y la abstracción, objeto último de las especulaciones de todos los filósofos de todos los tiempos. Todo pensamiento filosófico parte del postulado de que debe existir en el mundo en la existencia humana algo de eterno e inmutable cuya búsqueda constituye precisamente la principal tarea de la filosofía; pero esta pretensión o supuesto inicial supone implícitamente la existencia de una verdad objetiva. Por el contrario, la sociología, en la medida en que enlaza el conocimiento con las condiciones históricas y sociales que han presidido su desarrollo parece negar la existencia de una verdad objetiva, y proponer en cambio una nueva forma, moderna y científica, del relativismo. Pensamos que este problema presenta una importancia secundaria para el historiador, quién por otra parte no se ocupa propiamente del problema de la verdad absoluta, sino, todo lo contrario, se plantea precisamente la explicación de las ideas y el análisis de la función que éstas cumplen en la vida social de

los pueblos, independientemente de que sus creencias fueran ciertas o no, de que su base intelectual hubieran sido más completa y abstracta o rudimentaria, de que su concepción fuera moderna y comprensiva o que simplemente se basara en conocimientos rudimentarios y esquemas parciales; nuestra idea es que toda ideología es operativa para el pueblo que la sustenta y como tal es preciso estudiarla; pero también diremos que toda ideología tiene repercusiones indudables sobre la vida del pueblo en cuestión, favorece o dificulta determinados desarrollos históricos, que a la larga contribuirán a configurar de modo efectivo el aspecto y la manera de ser de tal comunidad.

Volviendo a la cuestión anterior, e incluso al autor antes citado, veremos como la sociología del conocimiento precisamente adopta ya esta línea que más adelante será la idónea para el análisis histórico; dice concretamente Golmann que

" si realmente existe una verdad filosófica única y objetiva, más o menos independiente del tiempo y del espacio, la 'posibilidad de conocer' en todo caso depende de las condiciones sociales en las que vive el pensador." ( 4 )

---

(4) *ibid.* pp. 34-35



De esta manera queda marginada la cuestión irresoluble de la metafísica de la verdad para plantear al conocimiento como objeto del análisis científico en cualquiera de sus ramas, la sociológica y la histórica.

Explicamos brevemente el esquema general de la argumentación de la 'wissenssoziologie' de los años veinte y treinta, la tesis principal puede resumirse diciendo que hay formas de pensamiento que no pueden ser adecuadamente comprendidas mientras que sus orígenes sociales permanezcan oscuros, parte naturalmente de la idea de que solo - en sentido limitado el individuo es efectivamente el creador autónomo de la forma de lenguaje y de pensamiento - que se le atribuye; habla el lenguaje de su siglo, piensa a la manera de su grupo social; encuentra a su disposición tan solo ciertas palabras y significaciones, y estas determinan, no solo los caminos para la explotación del mundo circundante, sino que muestran también los ángulos y contextos de la actividad humana y social desde los cuales han sido perceptibles y accesibles los objetos para el grupo y para el individuo.

De esta manera el marco social viene a ser concebido como un 'predeterminante activo' de la actividad intelectual de los individuos; estos participan en buena medida del pensar de otros hombres que lo hicieron antes que ellos.

En esta línea de desarrollo el concepto de marco social del conocimiento contiene un doble sentido, al menos implícitamente: en primer lugar el marco social nos -- preconfigura el objeto del conocimiento; de esta manera -- el individuo encuentra ya dispuesta la situación sobre la cual se desenvolverá su actividad; en segundo lugar, encuentra ya preconfigurados y dispuestos los instrumentos analíticos para la aprehensión intelectual; encuentra ya formados los modelos de pensamiento y de conducta ( 5 ).

Existe otra derivación, que a efectos prácticos tiene notable importancia; esta concepción de los fenómenos mentales vincula la acción y la cognición humanas como -- formas inseparables de la acción social; a la hora de proponer una revisión de los criterios básicos de la acción social esta concepción adquiere notable importancia y es la que precisamente plantea la lucha permanente que los teóricos de la política han de mantener con la misma, ya que de otra manera se impondrían mecánicamente el relativismo y el mecanicismo que lleva implícito, invalidando -- consecuentemente las conclusiones prescriptivas. de ahí -- también la constante que aparece en el seno de todas las ideologías que han tenido una amplia vocación en este sen

---

(5) MANNHEIM : Ideología y utopía. pp. 4-7

tido, que también lograron considerable audiencia, de constituir un cuerpo de doctrina 'científico' que ratifique - 'a posteriori' sus conclusiones; éste es precisamente el punto en el cual se ocupan actualmente los marxistas occidentales.

Pero decíamos que la concepción de Mannheim sobre el concepto de ideología aporta, o por lo menos pretende sentar las bases para una futura metodología específica para la materia. En su obra se proyectan dos niveles de aproximación: el primero 'microscópico' pretende analizar tan precisamente como sea posible a todos los pensadores importantes de una corriente política con referencia a su estilo de pensar y mostrar como usaron todos sus conceptos de manera diferente a como fueron usados por otros -- grupos, y cómo con el cambio de su base social, cambió también su estilo de pensamiento; la aplicación de este nivel pretendió comenzar en su obra sobre "El pensamiento conservador". El segundo nivel, 'macroscópico', trata de investigar aquellos puntos decisivos que parecen ser cruciales al considerarlos a distancia. El método macroscópico viene a ser en consecuencia un programa de análisis comparativo de un complejo problemático comprensivo; el microscópico pretende en cambio verificar detalles de alcance limitado. Pero, nos dice, "fundamentalmente se en

cuentran juntos y deben ser siempre aplicados alternativa y complementariamente" ( 6 ). Nuestro estudio pretenderá aplicar ambos métodos así como irlos progresivamente desarrollando y articulando, pues en la obra de Mannheim se encuentra naturalmente en estado embrionario.

Más interés presenta a nuestro juicio su definición de ideología, a la que dedica un espacio considerable. La define como aquellas

"precondiciones mentales que hacen de las 'ideas' una función social del que las sostiene y de su posición en el medio social."  
( 7 ).

El concepto no nos resulta nuevo pues hemos venido aludiendo indirectamente a él y resulta fundamental para el posterior desarrollo de la teoría de la ideología. Veamos de momento las derivaciones y conclusiones que extrae el citado autor.

De momento conviene distinguir entre una doble significación que se le puede atribuir con facilidad. En primer lugar un 'significado particular' que vendría a ser exponente de aquellas deformaciones más o menos conscientes de la naturaleza real de una situación, cuyo reconoci

---

(6) *ibid.* p. 53. v. también nota 9

(7) *ibid.* p. 57

miento verdadero no estaría de acuerdo con los intereses de quien sustenta tales ideas; ésta es para Mannheim la significación marxista propiamente hablando del concepto de ideología y viene a significar simple y crudamente una clara hipocresía intelectual, consciente o no, del sujeto pensante; es también la acepción que ha dado al concepto de ideología el matiz peyorativo que aún hoy se le achaca y del cual conviene de una vez librarlo para siempre .

La segunda significación es la que tiene más importancia para el autor y para nosotros. Se trata de la 'significación total' de la misma y viene a ser el reflejo o exponente de las características o composición total del espíritu de una época o de un grupo histórico social concreto. Sobre éste y otros temas afines el pensamiento alemán ya había desarrollado importantes especulaciones antes de llegar a la concepción de la 'weltanschauung', concepción o aprehensión del mundo, agrupación global y sistemática de ideas sobre la naturaleza y la sociedad propias de un grupo humano y presididas por una lógica específica. En torno al mismo articula Mannheim su teoría de la ideología en sentido total, que viene a ser precisamente la culminación y concreción de la 'weltanschauung'. Además, frente a la ideología en sentido particular, que promueve investigaciones de corte meramente psicológico .

la segunda concepción considera no solo el contenido de las ideas sino también la forma de las mismas e incluso - el entramado conceptual de un modo de pensar como función de la situación vital del pensador. Finalmente, otra diferencia, también de gran interés nos recuerda que la ideología en sentido particular opera a partir de una psicología de los intereses, mientras que la segunda tiende a operar por medio de un análisis funcional más formal, sin ninguna referencia a las motivaciones directas del sujeto pensante, limitándose a una descripción objetiva de las diferencias estructurales del espíritu que actúan en diferentes marcos sociales ( 8 ). No parece necesario insistir que la concepción que nos parece más fecunda, más susceptible de sustentar un análisis científico - si después de expuestas las presentes ideas se pudiera seguir - utilizando tal adjetivo - es, naturalmente, esta segunda concepción 'total' de la ideología.

Digamos en cambio que para los tratadistas de la ideología desde supuestos teóricos marxistas la alternativa de Mannheim les parece una completa aberración, ya que es para ellos un reduccionismo sociologista ( 9 ) y un pretexto para desvirtuar y enmascarar la naturaleza de la deformación ideológica propia de todo conocimiento social -

---

(8) *ibid.* pp. 58-61

(9) TRIAS : Teoría de las ideologías. caps. 7, 9 y 10

según Mannheim, pero fundamento insustituible de la crítica marxista ( 10 ).

A todo lo dicho, a las ideas y esquemas de Mannheim, creemos que se puede añadir sin violencia lógica los esquemas sugeridos por Duby, acaso uno de los historiadores que más atención ha prestado a los temas ideológicos y a todo lo relativo a la historia de las mentalidades. Nos propone este autor una concepción funcional de la temática ideológica, pues, como fenómeno humano, como constante histórica, alguna función constructiva habría de desempeñar a parte de la mera e hipócrita justificación de una 'práxis', como sugieren algunos. Para él

" la articulación de las relaciones sociales y las fuerzas que determinan su transformación operan en el marco de un sistema de valores dado, y es creencia común que este sistema orienta la historia de esas relaciones. Y es que dirige efectivamente el comportamiento de cada individuo en relación a los otros miembros del grupo al que pertenece. En este sistema se basan las obligaciones que cada uno acepta o trata de transgredir, pero que, en cualquier caso, admite y exige que sean respetadas por los demás. (..) Es este sistema de valores el que convierte en tolerables e intolerables las re-

---

(10) QUINTANILLA : Ideología y ciencia. cap. 1,4, concretamente v. p. 31

glas del derecho y los decretos del poder .  
En él en fin residen los principios que pre-  
tenden presidir el desarrollo del cuerpo so-  
cial en él tiene sus raíces el sentido que  
toda sociedad atribuye a su propia histo-  
ria y en él se acumula sus reservas de espe-  
ranza." ( 11 )

La ideología es así, en contra de lo que hoy en día es la  
opinión más general, uno de los elementos más importantes  
en la constitución de un grupo social y precisamente aquel  
que asegura su cohesión y subjetividad.

Las ideologías así definidas tienen para Duby cuatro  
características importantes.

En primer lugar se presentan como sistemas completos  
y totalizadores de las experiencias de una sociedad, inte-  
grado todo ello para formar una concepción global y más o  
menos completa del mundo que les rodea. En segundo lugar  
son necesariamente, tales concepciones, deformadoras de  
la realidad al fundamentarse en un entramado coherente de  
inflexiones y deslizamientos sobre una determinada y uni-  
forme perspectiva. En tercer lugar, afirma que toda ideo-  
logía coexiste con otras varias dentro de una sociedad; -  
todas ellas responden a distintas fracciones en que la --  
misma se divide y a posibles diferencias culturales que

---

(11) DUBY : Historia social e ideología d. las socie-  
dades. pp. 82-83



amplían y completan las diferencias sociales. Finalmente, atribuye a la ideología un carácter estabilizador de los condicionantes sociales que le dieron origen, a lo cual - nosotros añadiremos el papel de disolvente del marco anterior precisamente contra el cual se levantan algunas ideologías en lógica respuesta de determinados antagonismos - estructurales ( 12 ). A nuestro juicio la opinión de Du by refleja con notable acierto nuestra concepción del fenómeno: simplemente insistimos una vez más en la importancia del papel 'activo' de la ideología en el marco de las relaciones sociales.

Sobre estos temas existe una amplísima bibliografía, sobre la cual no vamos a entrar en discusión aquí, pues pensamos que no vendría estrictamente al caso ( 13 ); --

---

(12) *ibid.* pp. 85-93

(13) v. por ejemplo las siguientes obras. Marx & Engels 'La Ideología alemana'; LUKACS : 'Historia y conciencia de clase'; SCHELLER : 'Sociología del saber'; MANNHEIM : 'El pensamiento - conservador'; del mismo : 'Ideología y utopía Introducción a la sociología del conocimiento' BARTH : 'Ideología y verdad'; HOROWITZ : -- 'Historia y elementos de la sociología del conocimiento'; HERBERT : 'Remarques pour une théorie générale des idéologies'; SCHAFFT : 'Sociología e ideología'; ALTHUSSER : 'Idéologie et appareils idéologiques d'Etat'; GOLDMANN : 'Las ciencias humanas y la filosofía'; del mismo : 'El método estructuralista genético - en la historia de la literatura'; ALTHUSSER : 'La filosofía como arma de la revolución'; -- PARAMIO : 'Mito e ideología'; TRIAS : 'Teoría de las ideologías'; QUINTANILLA : 'Ideología y ciencia'.

terminaremos este epigrafe consignando también una alternativa que pudiera estar llena de posibilidades de ulteriores desarrollos metodológicos. Se trata de la alternativa que Golmann ha bautizado con la rúbrica de 'análisis estructuralista genético' en la sociología cultural.

Parte Golmann de la hipótesis básica que supone que todo conocimiento humano es en realidad un intento de dar una 'respuesta significativa' a situaciones particulares; así tiende también a crear un equilibrio entre el sujeto de la acción y el objeto de la misma. En esta situación, aunque se tiende y efectivamente se aproxima la situación generada a un punto de equilibrio entre el sujeto y el mundo exterior, entre las estructuras mentales y el entorno, siempre la acción del hombre, la dinámica propia de los fenómenos intelectuales de la sociedad y los individuos y la propia evolución del mundo social, hacen que tales equilibrios resulten insuficientes, que tales situaciones generen en sí mismas desequilibrios latentes que pugnan por buscar nuevas posiciones de equilibrio; así pues, dice Golmann

"las realidades humanas se presentan como procesos de doble vertiente: 'desestructuración' de estructuraciones antiguas y estructuración de totalidades nuevas aptas para crear equilibrios que puedan satisfacer las

nuevas exigencias de los grupos sociales --  
que las elaboran." ( 14 )

Cuatro puntos fundamentales son desarrollados por el citado autor y vamos a continuación a exponer sus conclusiones. En primer lugar se ocupa de definir el objeto del método estructuralista genético; considera que el sujeto auténtico del pensamiento y de la acción es la colectividad, pero ésta es definida como una compleja red de relaciones interindividuales; será por lo tanto el estudio de tales relaciones interindividuales y del lugar que en ellas ocupan los distintos individuos el tema concreto y particular de su análisis. Seguidamente se ocupa de plantear una segunda cuestión de gran interés; se trata ahora de definir el orden de relaciones entre el grupo social y la obra realizada o el pensamiento estructurado; para ello propone como método idóneo la homologación entre las estructuras del universo y de la sociedad, por una parte, y las estructuras mentales de los grupos sociales, por la otra, sin ocuparse de la cuestión del contenido de las ideas que es concebido como un factor estrictamente accidental. También se pregunta por la identidad del elemento colectivo dentro del pensamiento concreto, individual

---

(14) GOLDMANN : "El método estructuralista genético en la Historia de la Literatura." p. 222

por excelencia; considera en torno a esta cuestión que -- las categorías mentales no se dan en el grupo mas que en forma de tendencias más o menos claras y definidas, más o menos avanzadas o retrasadas en su evolución, hacia una coherencia intelectual que denomina 'visión del mundo' ( 'weltanschauung' ); el grupo en su conjunto es considerado en este caso el sujeto exclusivo que elabora los elementos constitutivos de dicha visión y de los medios que hacen posible su reunión y coordinación.

Otros dos puntos, acaso de menor importancia general para la definición del método estructuralista genético, -- pero también de gran importancia práctica, son tratados -- por Goldmann a continuación. En primer lugar la afirmación empírica tanto como abstracta, dados sus estudios -- especialmente el dedicado a Racine -- de que tan solo ciertos grupos dentro de la sociedad son activos en el -- proceso de creación cultural; tiende a buscar estos grupos activos o creadores entre aquellos "cuya conciencia tiende hacia una visión global del hombre", hacia los grupos mejor formados y proclives al razonamiento abstracto en suma. El segundo punto consiste en unas precisiones -- sobre el objeto del conocimiento, que es a su juicio ejecutado a través de un proceso de aproximaciones sucesivas empíricas y concretas; propone delimitar grupos de datos

empíricos que constituyen estructuras, a modo de totalidades relativas que a continuación conviene insertar como partes, como elementos, de otras estructuras mayores si bien de la misma naturaleza. En este proceso explicación y comprensión no son dos elementos intelectuales diferentes, sino, al contrario, un sólo proceso referido a dos marcos distintos ( 15 ). De nuevo es necesaria la referencia a los estudios de investigación de Goldmann para articular detalladamente su concepción del método proyectado.

Pero volvamos a replantearnos la cuestión de las ideologías partiendo de nuevo de la deformación que hemos supuesto imprescindible de todo conocimiento en virtud de su dependencia de estructuras sociales concretas.

Vimos que los primitivos expositores de la teoría de las ideologías insistieron en su condición de conocimiento deformado; Mannheim, posteriormente, pretendió quitar virulencia polémica a esta descalificación a la que presentó como fenómeno normal, general y objeto específico de una rama del análisis científico; Duby, siguiendo un tanto en esta línea, al postular la operatividad de las ideologías, al atribuir un valor positivo a la deformación

---

(15) *ibid.* pp. 223-233

ideológica completa esta idea y sienta las bases para que los historiadores puedan iniciar los estudios de esta parcela de la realidad histórica. Precisamente el análisis histórico pone de relieve una curiosa evolución típica de las ideologías, por lo menos de las modernas, que pudiera tener como causa única la conciencia latente entre los pensadores del carácter ideológico de su actividad e, --- puesto por pasiva, las insuficiencias lógicas, la carencia de una certeza absoluta que tienen como ideal lograr. Veamos cómo se dan en la historia tales procesos.

El proceso de constitución de una ideología, 'ex nihilo', es un punto de la historia que no nos interesa en menra alguna; históricamente todas las sociedades que conocemos, todos los hombres, individual o colectivamente considerados, poseen una ideología cuando empiezan a ser objeto del conocimiento histórico. Por lo tanto el proceso no lo comenzaremos en el momento hipotético y asaz improbable de la primigenia constitución de la primera ideología ( 16 ). En cambio es el momento de inversión, de demolición de una de ellas previamente existente y el del comienzo de una nueva el que más nos puede interesar y de

---

(16) Recuerdese en este punto los estudios de DUMEZIL y de LEROY-GOURHAM sobre las religiones prehistóricas que creemos que confirman plenamente nuestra apreciación y demuestran la existencia de complejos de creencias estructurados antes de la historia.

3

éi se han dado varios casos en la historia de la humanidad. A partir de tal munto se desarrolla un proceso de -codificación y de cristalización de ideas, de creencias -de sentimientos y representaciones colectivas, polariza--das en sentidos predeterminados por la 'lógica' específica de la sociedad en cuestión y por los restos, cada vez -más débiles, de antiguos esquemas culturales e ideológi--cos. De esta manera se constituye efectivamente y de ma--nera colectiva y latente la ideología que aflora en res--puesta a las nuevas condiciones sociales y económicas.

Una vez que las condiciones históricas han ido selec--cionando los elementos integrantes de una ideología, se--lección que se ejecutará gradualmente y sustituyendo paso a paso a la ideología en retroceso, sus elementos tende--rán progresivamente a trabarse en una totalidad sistemáti--ca y coherente, en cuyo seno las exigencias del entramado ideológico se constituirán seguidamente en un nuevo crite--rio de selección y de depuración; la ideología, formada a instancias de cambios sociales de envergadura, se cons--tituye en adelante en sistema con fuerza suficiente como para ser operativa en la dirección de la vida social, de su propio desarrollo como realidad diferenciada e incluso condicionar seguidamente a las mismas estructuras socia--les que le dieron origen. Así queda definida una ideolo-

gía concreta, por lo menos en su expresión más elemental.

Lo que no ocurre es que termine aquí la evolución interna de la misma, el desarrollo de sus potencias y la -- cristalización del sistema. Antes al contrario, su evolución será en adelante un proceso de acumulación permanente de nuevos datos, de nuevas informaciones sobre la realidad, que son inmediatamente criticadas, asimiladas o desechadas según la propia lógica del sistema; se desarrolla pues una etapa en la cual la ideología va a funcionar, va a crecer, desarrollando sus instrumentos de análisis del mundo real y perfeccionando por esta vía su conocimiento, sin renunciar, claro está a los condicionantes implícitos a la ideología misma. La ideología irá de esta manera -- perfeccionando su conocimiento del mundo haciéndose en suma más comprensiva y más sólida al acoger en su marco -- un mayor número de observaciones empíricas, al proporcionar alternativas a un mayor número de problemas, aproximándose en suma a un conocimiento más preciso de la realidad.

Pero si este proceso se acompaña de una reflexión sobre la propia actividad intelectual de los sujetos inmediatos de la acción ideológica, este conocimiento perfeccionado de la realidad, bien que deforme e incompleto, generará en sí mismo un afán, una necesidad estrictamente -- lógica, de proseguir los caminos iniciados de descubrimien



to de la realidad objetiva y de ampliarlos incluso superando las mismas limitaciones impuestas por el cañamazo ideológico; por este camino el conocimiento de la realidad se revela como un importante proceso acumulativo que tiende a perpetuarse a sí mismo y, como veremos de inmediato, a constituirse en uno de los pilares más firmes de la propia ideología que le dió origen.

Hemos partido de la hipótesis de que todo conocimiento se encuentra socialmente deformado; añadamos aún que existen otras deformaciones de enorme importancia a cuya cabeza marchan, naturalmente, las cuestiones tecnológicas el utillaje material e intelectual, el lenguaje más o menos formal, la agudeza de los análisis practicados y la fiabilidad de las técnicas empleadas condicionan también el conocimiento de los hombres y podemos afirmar 'a priori' que son siempre insuficientes para un conocimiento total de la realidad. Por lo tanto el conocimiento de la verdad y no la verdad en sí es lo que queda en entredicho y amenazado en sus consecuencias por el relativismo que esta concepción necesariamente debe introducir. Y de ello han sido conscientes, por lo menos, todos los grandes pensadores modernos, especialmente tras la formulación de la duda metódica cartesiana. Anteriormente el recurso a criterios ajenos al hombre y a su razón, especialmente la --

certeza religiosa, garantizaban la solvenc\_a y la validez de los conocimientos de los hombres; aseguraba a aquellos que sus ideas se ajustaban efectivamente a la realidad de las cosas. La eliminación - o mejor, el intento de lograrla - de la intervención divina de los procesos intelectuales, la pretensión de fundamentar un esquema de conocimiento sobre premisas estrictamente racionales, contenidas íntegramente en el hombre, la inserción del centro del universo humano dentro del propio sujeto cognoscentel conduciría necesariamente a poner en entredicho -- las nuevas especulaciones por falta de un criterio de certeza absolutamente incommovible. Este será el sino de la filosofía occidental moderna por lo menos hasta Kant y, naturalmente, de las ideologías que se desarrollen junto a ella.

Pero si los pensadores eran conscientes del relativismo, de la básica debilidad de su construcción, no por ello retrocedieron en su empeño, sino que los mecanismos generadores de la ideología individualista continuaron operando; los análisis empíricos fueron acumulados y perfeccionados, generalizados y demostrados, de modo que el análisis de la realidad avanzó lo suficiente como para -- construir un sistema basado en una cierta certeza empírica -- en tal momento se procuró construir con todo ello un

esquema que reuniera todos los caracteres exigidos por la recién elaborada ideología así como la certeza que proporcionaban las antiguas y ya desechadas creencias; así se constituyeron una serie de ciencias que sistematizan todo el conjunto de caracteres ideológicos y de aportaciones - del análisis factual ( 17 ) que adquiere así el aspecto de un sistema lógico, íntegramente demostrable según criterios racionales y capaz de apoyar decisivamente la ideología en cuestión, así como de articularla en infinidad - de detalles que la nueva ciencia propone como lógicas deducciones de su cuerpo doctrinal; en el momento histórico que estamos considerando y que coincide con la plena - cristalización de la ideología individualista burguesa moderna, las ciencias que cumplirán este papel de proporcionarle un fundamento sólido serán la sociología y, sobre - todo, la Economía política. Posteriormente los marxistas, que tanto habían insistido en el relativismo de las ideas, se verán forzados a insistir en la construcción radical y apresurada de una ciencia particular que les proporcione la certeza y la validez universales que ellos mismos habían negado a las formulaciones anteriores.

---

(17) Parafraseamos así el concepto de Schumpeter, quién lo aplica sistemáticamente en relación al análisis factual de los hechos económicos; para nosotros es perfectamente aplicable a una teoría de la ciencia de carácter veneral.

## 2. LA IDEOLOGIA LIBERAL.

Siguiendo todo lo dicho vamos a estudiar un caso concreto.

Los tiempos modernos con su clara noción de ruptura respecto de los que les precedieron representan en todos los sentidos un complejo haz de cambios históricos que conducirán a los pueblos occidentales desde formas de vida tradicionales dominantes en la Edad Media a nuevas formas de vida y pensamiento desconocidas en el mundo hasta el momento. En el terreno intelectual, en lo referente a las formas de vida en sociedad, podemos resumir todos estos elementos dispares pero integrados bajo la rúbrica de 'liberalismo' o de 'mentalidad liberal'; bien que el término no nos parece totalmente satisfactorio lo utilizamos de momento a la espera de introducir en él matices y correcciones dada la importancia que tiene en el marco de la era actual contemporánea, lo cual por otra parte lo torna más confuso y el mismo exceso de significaciones y de definiciones que se le han atribuido dificulta notablemente la obtención de una definición clara (18). A caso precisamente sea este carácter, esta abigarrada poli

---

(18) VACHET : La ideología liberal. pp. 21 y ss.

senia del término liberalismo, la que nos ha inducido en este momento a iniciar estas líneas por él. Como muy acertadamente recoge Vachet, que este término "tiene tantos sentido diferentes, es una fuente tal de controversia y de indecisión que ha perdido prácticamente su estatuto de palabra o que se ha transformado en una antipalabra, una palabra que no quiere decir nada, o incluso menos que nada." ( 19 )

Podemos pensar, en medio de tantas opiniones parcialmente concordantes y discordantes a un tiempo y a los efectos que aquí nos interesan, que el liberalismo es, por lo menos en gran medida, un determinado estado profundo de espíritu, un ámbito cultural definido por determinadas actitudes mentales derivadas de la valoración del individuo, su libertad y su razón, esta última como instrumento universal de la acción individual y libre, que afecta e integra las diferentes relaciones intelectuales, morales, religiosas, sociales, económicas y políticas de la sociedad humana.

De momento y por seguir el esquema trazado en un principio nos interesa referirnos a que al fenómeno liberal viene a desarrollarse, se difunde y consagra en el mundo

---

(19) *ibid.* p. 20

occidental al que caracteriza de una manera específica y única en la historia; cabe pensar por lo tanto que es precisamente el carácter, la configuración típica de una mentalidad 'moderna' en buena medida opuesta y siempre distinta de la que podríamos llamar tradicional. La sociedad tradicional, en cualquiera de sus múltiples variedades, se caracterizaría, contrariamente a la moderna, por la aceptación de esquemas sociales jerárquicos, frente a la concepción igualitaria de la moderna, y por el predominio de lo colectivo, de la sociedad, frente al predominio y sacralización de lo individual y de la libertad, radicando por lo tanto sus diferencias en los distintos puntos de partida que adoptan para desarrollar sobre ellos sus esquemas ideológicos.

La concepción tradicional de las sociedades es interrumpida en occidente por un gran cambio general, que afecta a todas las esferas de la vida y se acompaña o determina por una 'revolución de los valores' elemento inseparable del cambio producido (20); la configuración del universo intelectual del liberalismo fue, como hemos dicho ya, determinada por los cambios múltiples que se fueron produciendo a través de los tiempos modernos; por ci-

---

(20) DUMONT : Homo aequalis. p. 15; sobre esta cuestión v. POLANYI : The Great Transformation.

tar algunas de ellas, sin orden ni exhaustividad, sino como mera indicación, recogeremos las indicadas por Laski - quien cita dos grandes ejes: uno sería la especulación, los deliberados esfuerzos de los filósofos y pensadores; el segundo sería precisamente el choque 'inconsciente' de los acontecimientos, entre los cuales se pueden contar -- desde los grandes descubrimientos geográficos, las nuevas formas de la vida económica y las incipientes innovaciones científicas y tecnológicas, al lado de cambios intelectuales como el desarrollo de una nueva cosmología o la aparición de una metafísica secular y renovada ( 21 ) ; más precisamente, otros importantes cambios operados fueron el cambio del marco jurídico, implantación del derecho romano y desarrollo en política de la teoría del contrato; la diversidad de creencias y la consiguiente afirmación de la libertad de conciencia; la aparición del Estado moderno, definido en sí mismo sin referencia a instancias distintas y concebido como soberano, como protector de los derechos individuales y como poder en sí; el desarrollo y afirmación de la burguesía y el crecimiento en cantidad e importancia de la propiedad inmueble sobre la que ésta se asienta, así como el traslado definitivo del ámbito de predominio social del campo a la ciudad; el desarrollo de la ciencia y su afirmación como fuente de -

---

(21) LASKI : El liberalismo europeo. pp. 12 y ss.

certeza, en lo cual muy pronto reemplazó a la religión ; desarrollo de la doctrina del progreso social e individual y consiguiente abandono de la supuesta innata perversidad e impotencia humanas, derivada de la tradicional -- concepción del pecado original; vemos pues que lo que -- Laski nos ofrece es un conjunto de ejemplos, de índices y casos particulares, que articulan y para nosotros ejemplifican la gran mutación de los tiempos modernos y caracterizan la nueva sociedad; no obstante no aparece en ello -- ningún tipo de unidad, ni siquiera analítica; parece por lo tanto imprescindible desarrollar ahora rápidamente una global caracterización del liberalismo.

Gomez Arboleya nos ofrece ya un esquema explicativo al presentar ordenados de alguna forma los elementos que intervinieron en la mutación y su desarrollo; para él es el principal elemento la aparición del universo burgués , de la figura y la clase burguesas; ello implica, a su juicio, tres consecuencias necesarias; la primera sería la -- aceptación de la realidad individual como única realidad cierta y comprobable y como único sujeto de la vida humana; seguidamente y como consecuencia de lo anterior se produce el apartamiento de la divinidad de estas esferas que anteriormente había dominado y les había prestado su cohesión y lógica organizativa, que ahora van a verse sustituidas por la aparición de la teoría de la vocación y la mo-



ral profesional; finalmente propone la quiebra del orden fundamental de las esencias y su sustitución por el culto a la razón como fuente de seguridad y certeza ( 22 ); --  
may, pues, nos dice Laski, en el temperamento liberal, un componente anarquizante y subjetivo que, derivado de su exaltación del individuo, insiste en aceptar como natural, incluso como deseable y bueno, todo lo que provenga de la libérrima iniciativa de los individuos; todo ello se articula en una teoría que supone que tal acción individual --plenamente libre, sin coacciones ni precedentes, contiene en si una orientación general necesaria hacia el bien común. ( 23 )

Por su parte Lucien Goldmann parece plantear la cuestión en términos muy similares a los de Gomez Arboleya: --considera este otro autor que el único lugar común, el único fundamento y por consiguiente el único aspecto unificador y capaz de servirnos de rúbrica con que representar a la civilización y el pensamiento occidentales de los siglos XVII y XVIII es precisamente la burguesía; gran copia de fenómenos históricos entre los que se cuentan el desarrollo de las ciudades a partir de los siglos XI y XII, el

---

(22) GOMEZ ARBOLEYA : Historia de la estructura ... pp. 109 y ss.

(23) LASKI : Liberalismo europeo. p. 15

nacimiento de los estados nacionales, la cultura del renacimiento, el desarrollo del clasicismo filosófico en Inglaterra, Francia y Alemania y, sobre todo, "la toma de conciencia progresiva e ininterrumpida hasta hace algunas decenas de años, de los dos valores fundamentales del pensamiento moderno, la 'libertad' y el 'hombre' como individuo" ( 24 ) Llega a la conclusión de que histórica y sociológicamente el único lugar común es el ser precisamente todos ellos fruto de la acción histórica de la burguesía, - que merece la calificación de 'civilización clásica burguesa'.

Y ciñéndose más concretamente al terreno del pensamiento nos propone que el principal logro, el ideal más importante y el supuesto intelectual básico de este mundo burgués occidental será precisamente el concepto de libertad; en torno a él se desarrollarían todos los demás y se configuraría plenamente la ideología liberal; afirmada la libertad en la práctica hubo que desarrollarla teóricamente, siendo entonces imprescindible el desenvolvimiento y consagración del concepto de individuo, que para Goldmann viene a ser el segundo elemento constitutivo de la visión burguesa del mundo, la otra cara de la libertad llevada a su extremo; finalmente como consecuencia lógica de los su

---

(24) GOLDMANN : ...Kant. p. 28

puestos individualistas, se ha desarrollado el concepto de igualdad jurídica, sin la cual no existiría una sociedad individualista ni liberal, ya que donde existen castas y privilegios no puede darse un individuo plenamente libre ( 26 ). En estas derivaciones del fenómeno liberal insiste también Louis Dumont, quién además plantea los conceptos de individuo libre y de igualdad como imperfectamente fundidos en el marco de la ideología burguesa, e incluso como parcialmente contradictorios dado que en la medida - en que prime uno de ambos conceptos, igualdad o libertad, en la configuración real de una sociedad, el otro ha de verse necesariamente disminuido en cuanto a sus posibilidades reales de actualización ( 27 ).

Por otro lado insiste Goldmann en que uno de los supuestos más importantes a la vez que el recurso más efectivo de toda la ideología burguesa, la concepción liberal e individualista, es el racionalismo: racionalismo entendido en este caso sencillamente como el recurso único y sistemático a la razón humana para conocer, aprehender y dominar el mundo exterior, instrumento único y exclusivo: las distinciones entre escuelas filosóficas modernas según su respectiva concepción de la razón y de los métodos concretos de conocimiento es un tema secundario y ambas, empirismo y racionalismo del siglo XVII, partes dife

---

(26) *ibid.* p. 37

(27) DUMONT : Homoc Aequalis. pp. 12-13

renciadas de un tronco común. ¿ Qué papel desempeña la razón, qué significado último puede hacerla imprescindible para la ideología burguesa clásica? Ante todo, racionalismo significa libertad, en un doble sentido; uno y principal, libertad frente a toda autoridad, frente a cualquier tipo de coacción o control exterior al propio individuo; dos, independencia frente a las propias pasiones, frente a los intereses del mismo sujeto individual, que lo ligan firmemente al mundo exterior y lo privan indirectamente de un conocimiento y una dominación ciertos y efectivos de la naturaleza. También explica esta concepción racionalista, al romper los lazos de todo tipo que unen al individuo con la sociedad y la naturaleza, que todo individuo debe decidir de una manera autónoma, independientemente de todos los demás, debe mantenerse y evolucionar de manera aislada, sin más guía, sin más fuerza que presida su comportamiento y evolución que el propio juicio --- ( 28 ); en la medida en que la razón y la verdad son reputadas como únicas la premisa individualista liberal y racionalista puede perfectamente articular un modelo de sociedad; precisamente los esfuerzos de la filosofía moderna se orientarán a la construcción teórica del modelo de funcionamiento de una sociedad concebida exclusivamente sobre tales fundamentos.

---

(28) GOLDMANN : ...Kant. pp. 38-39

Dada la aparente confusión que existe sobre la materia, a pesar de la indefinición que pesa sobre el término mismo, pese a la complejidad real de fenómeno histórico - que normalmente y en la conciencia de todos representa . "podemos retener, partiendo de esta diversidad, que el liberalismo fija las coordenadas de un espacio cultural de múltiples dimensiones que delimitan tanto un conjunto de actitudes mentales, referidas a los valores individuales típicos de la racionalidad occidental, como una serie de reglas prácticas para la orientación de las conductas políticas y económicas, pasando por el enunciado de postulados tendentes a racionalizar el conjunto de realidades humanas y las posibles relaciones que de ello resulten." - ( 29 ) .

Para introducir algunas precisiones suplementarias - al concepto, a la acepción general del liberalismo, conviene remitirnos ahora al concepto de libertad, base del anterior; como nos indica muy certeramente Félix Oppenheim el concepto de libertad, de la misma manera que el de liberalismo según veíamos es vago e impreciso en grado suyo, adoleciendo de una multitud de potenciales significados que lo privan de rigor significativo. Como rasgo general y dentro de nuestra ideología occidental, burguesa

---

(29) VACHET : La ideología liberal. I. p. 21

y liberal es éste un concepto dotado de fuerte connotación laudatoria; por esta razón es sistemáticamente aplicado a cualesquiera acciones o situaciones, sociales o individuales, programas políticos o instituciones que pueden ser considerados deseables y valiosos, desde la obediencia a la ley a la promoción del bienestar general ( 30 ).

Acaso precisamente por ello la definición operativa suele ser siempre negativa y pasa sistemáticamente por la definición de situaciones o conductas en las que es negada la libertad; así podrá definirse la libertad como gran variedad de situaciones en las cuales se niega específicamente una forma de coacción, de intervención o control, de limitaciones de cualquier tipo al desarrollo de la persona humana y a su actividad; por ello el liberalismo puede ser articulado en un amplio programa de libertades concretas surgidas históricamente en momentos diferentes y en respuesta a situaciones determinadas.

Así vemos que dentro del concepto de liberalismo -- pueden integrarse las siguientes variedades, que en ningún momento pueden ser consideradas como exhaustivas ya que según el esquema presentado más arriba se irán con el tiempo y la historia desarrollando nuevas formas de con--

---

(30) OPPENHEIM : "Libertad" en Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid, Aguilar, 1974, vol. 6, pp. 585 y ss

ciencia de limitaciones y, por lo tanto, nuevas definiciones y concreciones de la libertad. Concretamente Hobhouse nos sugiere los siguientes tras un concienzudo esfuerzo erudito en el cual, naturalmente, no entran los desarrollos posteriores a los años cuarenta ( 31 ).

Encuentra este autor ante todo una 'libertad civil' que define como el derecho de cada individuo a ser tratado de acuerdo con la ley; más aun, la ley es definida como el conjunto de normas fijas a las que los mismos gobernantes se hallan sujetos y que han de ser para ser justas y por lo tanto válidas, imparciales, igualitarias y libres. Otro concepto no menos importante sería el de la 'libertad fiscal', de acuerdo con el viejo principio de no tributar sin una representación que acuerde los tributos y exija garantías. Más general y también más tardío es el concepto de la 'libertad personal' que partiendo del principio de la exclusiva sumisión del individuo a la ley y el respeto a los derechos de los demás, afirma una serie de principios parciales entre los que se contarían las libertades de pensamiento, reunión e imprenta, y la muy conflictiva libertad de conciencia. También existe una 'libertad social' que por mor de sencillez cabría equiparar a la igualdad entre los individuos, aunque puede también ser definida como la ausencia de coacción o limitación en

---

(31) HOBHOUSE : Liberalismo. Barcelona, Labor, 1929

tre personas o grupos. Un aspecto muy importante, especialmente para nuestro caso concreto, es el de la libertad económica, que implica, partiendo de la idea de libertad del trabajo, la afirmación de las libertades de industria, comercio, trabajo, en sentido restringido, y contratación. Podríamos continuar, tras la senda de Hobhouse, enumerando libertades como la doméstica, las locales, raciales, nacionales e internacionales, así como la libertad política, sinónimo generalmente de soberanía popular. Así queda precisada adecuadamente la cuestión.

No podemos ignorar por otro lado que si bien el concepto de libertad a disfrutado de un claro matiz positivo y laudatorio, en torno al liberalismo se ha articulado por el contrario una importante leyenda negra. La fusión instintiva en la mente de los críticos del sistema de conceptos tales como liberalismo, individualismo, 'laissez-faire', economía política y capitalismo ha contribuido a montar un entramado negativo difícil de aclarar. En resumen parece fundamentarse en el hecho de que una vez asentado el desarrollo y la riqueza de las economías europeas la sensibilidad general olvidó problemas ya superados y en su lugar comenzó a ocuparse de la indigencia que aún subsistía, de aquellos que no habían podido beneficiarse de los adelantos del siglo. El liberalismo en cuanto negador de la licitud de la intervención del Estado, la econo



nía en cuanto defensora de la iniciativa particular y de la organización social de la resultante, hubiero en adelante arrostrar una opinión adversa que nos acusaba de ser los promotores de tales desgracias. No pretendemos entrar en esta polémica; ni detractores sistemáticos ni ciegos apologetas creemos que tienen razón en este caso, especialmente porque unos y otros suelen basarse en un conocimiento deformado la mayor parte de las veces y siempre insuficiente del contenido y significado precisos que estos conjuntos intelectuales presentan.

No cabe duda de que la crítica por otra parte ha venido replantando la cuestión a base de un estudio más profundo de la realidad histórica; concretamente se va revisando la idea de que los economistas liberales fueran doctrinarios tajantes firme y exclusivamente aferrados a un esquema que aplican con rigor lógico y sin sentido de las circunstancias; es la existencia de una teoría dogmáticamente afirmada y ejecutada, la que sufre hoy los embates de la crítica, que viene demostrando que tales concepciones solo pueden sostenerse por medio de fragmentos suyos concretos y arrancados de su contexto de la obra escrita de los principales teóricos de tal escuela.

Concretamente, ya en 1927 Jacob Viner inició una relectura de la obra de Adam Smith y señaló que, si bien

en su primera obra, la 'Teoría de los sentimientos morales', aparece claramente aparece una concepción arcaica firme y convencida, por el contrario en 'La Riqueza de las Naciones' parece diluirse en contacto con el estudio de la situación real; lo que realmente aparece en su obra es una crítica detallada de la situación de su época, la convicción firmemente expresada de que la sociedad y la economía extraerían importantes ventajas de la supresión de la compleja trama de intervenciones y limitaciones de todos los poderes e instituciones del Antiguo Régimen; queda claro así que no es una visión doctrinaria de la realidad, que la ideología por él sustentada y que precisamente lo motivó inicialmente a dedicarse al estudio de las cuestiones económicas, no deforma su análisis factual, por lo menos hasta el extremo de desconocer la parte positiva que indudablemente corresponde al papel del Estado en estas cuestiones (32); es la crítica de la intervención y no la postulación a ultranza de un esquema preconcebido e inmutable la que orienta en suya sus especulaciones y las de la mayor parte de sus seguidores.

Otra cuestión que ha atormentado a los intelectuales que ha atraído todas las críticas sobre los liberales, es

---

(32) Viner : "Adam Smith and *laissez-faire*," pp. 213-245 en The Long View and the Short.

su concepción del fenómeno del pauperismo y del problema obrero. En este punto Lionel Robbins ( 33 ) y otros - autores han demostrado que tampoco los escritos y actividades de los principales economistas políticos desde el propio David Ricardo, aportan pruebas definitivas de que aceptaran dogmática y exclusivamente la doctrina del 'Laissez-faire' en su acepción más común; no parece que fuera real la idea de que pretendía reducir al Estado a un papel de mero gendarme, tal como generalmente se le ha presentado y como efectivamente han pretendido algunos políticos interesados y pensadores de escasa talla. Antes bien, postulan explícitamente la necesidad de su intervención en materias como la sanidad, las condiciones de trabajo y el pauperismo. Sus conocidas reticencias frente a la intervención se fundaban más en la preocupación por el mantenimiento de la libertad de acción individual que en la creencia de que el proceso económico funcionaría mejor sólo que con la pública intervención; sus esquemas y desarrollos se orientarán en la dirección de reconocer empíricamente las ventajas objetivas que la libre iniciativa individual produce, y en la búsqueda consciente de soluciones a los problemas planteados que permitieran solucionarlos sin poner en entredicho las ventajas conseguidas por su premisa básica.

---

(33) ROBBINS : Teoría de política económica. sobre este tema ha escrito también Schwartz "La Ley de pobres inglesa de 1834 en la misma línea."

Así pues la leyenda negra del liberalismo parece basarse casi exclusivamente en un conocimiento insuficiente y acaso tendencioso. Por ello pensamos que un estudio en profundidad de estos temas, sin pretender ser apologético, habrá de permitir la superación de la misma y el conocimiento real del papel y las alternativas que efectivamente adoptaron.

Excesiva complejidad y leyenda negra contribuyen a una a complicar notablemente el concepto de liberalismo y de todo lo que en el terreno de las teorías, en el campo de las ideologías, se relaciona con él; la mejor visión analítica del complejo de la ideología liberal nos lo proporciona André Vachet, de quién es el esquema siguiente - ( 34 )

Distingue Vachet tres aspectos mutuamente complementarios y fundidos dentro del mismo fenómeno, todos los cuales se designan a su vez por la rúbrica liberal por diversos calificativos.

En primer lugar es la ideología liberal una 'weltanschauung', una concepción general del mundo, del hombre y de la sociedad, trabada y casi sistemática; en segundo lugar es, o por lo menos ha tenido que desarrollar, una es-

---

(34) VACHET : La ideología liberal. I. pp. 22 y ss.

pecífica filosofía que dé solidez teórica a sus desarrollos, especialmente en consideración a la fuerza de la filosofía desarrollada por anteriores ideologías; también hay que reconocer que en el mismo terreno de la especulación filosófica se han dado pasos importantes de cara a la cristalización de la ideología liberal; finalmente el liberalismo implica una específica sociología.

La sociedad liberal se caracteriza, en el terreno político por un sistema democrático-parlamentario y de libertades formales; en el económico por el capitalismo industrial articulado en pequeñas explotaciones e industrias repudiando expresamente el gigantismo capitalista e industrial; en el político viene caracterizado por la intervención activa en el poder de la burguesía como clase social diferenciada y como pretendido lugar común de la futura humanidad; en el cultural por la absoluta libertad de pensamiento y de expresión; en el plano internacional viene caracterizada por el principio de las nacionalidades; en el terreno religioso se caracterizaría por la libertad de conciencia junto a un anticlericalismo general, más o menos radical según los distintos países.

Resulta claro que es por lo tanto la sociedad liberal la que ha de describirse por medio del sistemático recurso a la enumeración de libertades concretas de distin-

tos orígenes y asimiladas, articuladas, en el seno de la ideología liberal, que, precisamente, actúa de selectora.

El liberalismo como filosofía, vendría a caracterizarse por la racionalización de la independencia de los individuos. "En tanto que filosofía, el liberalismo justifica el carácter prometeico del individuo, que antepone sus derechos a sus deberes y que hace depender a la iglesia y al estado de su libre consentimiento" ( 35 ).

El liberalismo como 'weltanschauung' supone una completa visión del mundo articulada exclusivamente sobre los fenómenos individuales, privados, seculares e históricos, radicalmente enfrentado, por consiguiente a las reglas universales, colectivas y trascendentes que predominaban en el resto del mundo y aún en las mismas sociedades occidentales en la época en que se gestó esta nueva concepción.

Cerremos este epígrafe con una cita de Fernández Pardo, quien afirma que

" en el mundo moderno y en el ámbito de su cosmovisión, su momento más elevado fué definitivamente el estado de derecho liberal." (36)

---

(35) *ibid.* p. 23

(36) FERNANDEZ PARDO : ...política y modernidad. p. 9

### 3. EL INDIVIDUALISMO COMO FUNDAMENTO DE LA FILOSOFÍA LIBERAL .

Todos los autores coinciden pues en atribuir al individualismo un importante papel en el marco de la ideología liberal; incluso, como vimos al exponer la idea de Va chet, es éste el punto fundamental para el futuro desarrollo de la filosofía liberal, una filosofía nueva que daba una justificación racional al mundo recién nacido. Precisamente el elemento intelectual que podía asegurar una coherencia a tal filosofía es precisamente la concepción individualista.

El individualismo viene a ser una concreción de la mentalidad burguesa y racionalista, caracterizada precisamente sea por la afirmación de la primacía del individuo sobre la colectividad, sea por la búsqueda de fines propios e individuales para explicar la acción humana, prescindiendo de la inserción de los individuos en una comunidad, que de este modo viene a ser el conglomerado de los intereses y acciones individuales. Primacía del individuo y negación de la colectividad, por lo menos en el sentido en que la entienden las sociedades tradicionales y los modernos socialistas, son los principales caracteres de este nuevo principio intelectual y político.

Uno de los aspectos más importantes de la concepción individualista de la sociedad será precisamente la valoración y explicación de lo colectivo, de todo lo que supera en alguna manera lo individual, cuya realidad es por otra parte incuestionable. Una sociedad vista desde el ángulo de visión de los pensadores individualistas queda reducida a un vasto conglomerado de átomos sociales aislados : la comunidad queda reducida a una mera adición de individuos que nada significa por sí misma ni desempeña papel alguno - nada puede hacer, naturalmente, lo que no existe. Pero esta primera concepción se enfrenta necesariamente por poco que se avance en el análisis de la realidad, con la inmediatez, con la realidad histórica de una comunidad diferenciada y real con vida parcialmente autónoma y funcionamiento específico y trascendente para la vida de los hombres tomados individualmente. Por lo tanto el fenómeno social es incuestionable y la validez de la ideología liberal se verá en adelante en entredicho -- hasta que logre integrar lógicamente y partiendo de un serio y profundo análisis factual el fenómeno colectivo dentro de un esquema ideológico y filosófico presidido por el concepto de individuo.

La constitución de este esquema, de este modelo operativo que partiendo del individuo explique y sustifique



una vida social articulada sin poner en entredicho los --  
conceptos básicos liberales será el principal acierto de  
esta filosofía, que logrará crear un modelo de sociedad --  
de enorme solidez y de funcionamiento prácticamente auto-  
mático, desde luego con absoluta independencia de cualquier  
otra instancia lógica o real, sin más punto de partida --  
que el comportamiento típico de los individuos libres. --  
Tan rígido podrá ser el funcionamiento teórico del modelo  
que se ha podido llegar a acusarlo de determinista a pe-  
sar de su inicial y dogmática afirmación de la libertad  
más absoluta. No olvidemos nunca que la ideología libe-  
ral operará siempre en el sentido de lograr una combina-  
ción equilibrada y viable entre el funcionamiento automá-  
tico de la sociedad y el activo papel en ella desempeñado  
por el individuo plenamente libre.

El individualismo como doctrina social y moral es un  
fenómeno típico del siglo XVIII que mas adelante se desa-  
rollará también en el XIX; simultáneamente se desarrollará  
como doctrina económica, que precisamente será en donde -  
todo el esquema individualista y liberal alcance su mejor  
plasmación . En estos sentidos se suele incluir bajo el -  
concepto de individualismo la concepción de que el indivi-  
duo ha de primar de manera absoluta, y ninguna necesidad  
o conveniencia colectiva puede justificar la limitación -

de la acción de los mismos ni de sus derechos; la misma finalidad última de la organización social y estatal viene a ser en consecuencia un mero garante de los mencionados derechos del hombre individual.

Es de interés distinguir entre una noción puramente numérica del individuo y aquella otra que lo concibe como realidad singular, determinado oímodamente. Aplicada esta distinción al individuo humano resultan dos posibles concepciones del mismo, parcialmente diferentes: una según la cual el individuo en cuestión es una especie de átomo social, y otra que afirma que es una realidad singular no intercambiable con ninguna otra de la misma especie. La primera concepción tiene un carácter principalmente negativo; según ella el individuo humano se constituye por oposición a diversas realidades del momento como serían la sociedad en su conjunto, el Estado o los mismos individuos distintos del que consideramos. La segunda concepción es por el contrario principalmente positiva e implica la idea de que cada individuo humano se constituye según sus propias cualidades irreductibles; es una idea muy semejante de la de 'persona'. ( 37 )

La primera de ambas concepciones es la más general en el momento que consideramos, si bien adecuada e instintivamente fundida con la segunda, de la cual por otra par

---

(37) FERRATER MORA : Diccionario filosófico. v. 'Individualismo'

te, parece que no supieron o intentaron siquiera aislarla. Es ésta precisamente la que ha dado origen a las teorías del contrato social y la que enmarca y acompaña al liberalismo económico, que pudieran ser presentados respectiva y sucesivamente como dos etapas del desarrollo de la ideología liberal. Por ello se ha acusado al esquema individualista de atomista y anárquico, habiéndose llegado a -- formulaciones decididamente anarquistas partiendo de esta -- doctrina como es el caso de Max Stirner. No obstante insistimos que la más lograda formulación del individualismo supone una concepción que armoniza los intereses y las actuaciones individuales a través del mecanismo del mercado y del paradigma económico-político. Existe además una concepción que llamaremos optimista del fenómeno individual, según la cual los deseos e intereses de los hombres no los enfrentan, sino que, al contrario, resultan armónicos, perfectamente articulables entre sí y extraen recíprocos beneficios de la vida en común y de la acción libremente colectiva.

Generalmente se asocia al individualismo en la opinión de los profanos, también en la de muchos especialistas, elementos intrínsecamente diferentes, como son el -- utilitarismo y el racionalismo, así como una derivación y particularización de ésta última que sería el empirismo ; concretamente estos elementos aparecen sólidamente inte--

grados dentro del esquema intelectual y discursivo de Jermías Bentham, pero, como muy acertadamente resalta Joseph A. Schumpeter ( 38 ), no existe entre todos ellos relaciones intrínsecas que los haga recíprocamente necesarios; antes al contrario, son razones de proximidad ideológica, de afinidad y complementariedad discursivas e intelectuales, las que las han aproximado de manera de formar una síntesis tan amplia y trabada que crea en los lectores la sensación de deberse a necesidades lógicas allí donde analíticamente consideradas no existen de modo evidente.

Pero lo que en cambio resulta evidente es el paralelismo que existe entre el individualismo y la concepción racionalista; se complementan tan perfectamente que no se concibe el desarrollo del uno sin la otra; por lo menos es así como se operó en el caso concreto del desenvolvimiento histórico de la concepción individualista occidental. Si no como estricta necesidad lógica, sí que es evidente que no podría desarrollarse una concepción rigurosa mente individualista sin el recurso sistemático y exclusivo a la razón; ésta viene a ser precisamente el instrumento por excelencia por medio del cual el individuo va a conocer el mundo, operar sobre él y construir seguidamente una concepción general que las abarque a ambas; ni la tradición ni el recurso a la divinidad permitirían tal desa-

rollo, pues inmediatamente coartaría el papel del individuo obligado a buscar referencias fuera de sí mismo. Además la novedad de la concepción individualista dentro de la historia de las ideas, su afán de ruptura frente a las concepciones tradicionales, encontró en el recurso al criticismo racional su principal arma intelectual y dialéctica.

Se impone una precisión sobre el concepto de razón - que, como acertadamente señala Ernst Cassirer ( 39 ) - el término 'razón' ha perdido para nosotros su simplicidad y su significación unívoca; mientras que en el siglo XVII - el racionalismo era expresión de un supuesto metafísico y a la vez religioso, por lo cual se hace de Dios la suprema garantía de las verdades racionales y, por consiguiente el apoyo último del universo concebido como inteligible, en el siglo XVIII por el contrario se entiende la razón como un instrumento mediante el cual el hombre podrá iluminar la oscuridad que lo rodea; la razón del siglo XVIII es a la vez una actitud epistemológica que integra la experiencia y una norma para la acción moral y social ( 40 ). Vemos así que nos estamos refiriendo a una concepción de la razón y del racionalismo de tipo marcadamente psicológico que, en oposición a corrientes emocionalistas y volutaristas la equipara a la actividad de pensar o

---

(39) CASSIRER : Filosofía de la Ilustración, F.C.S. 1943 p. 20

(40) FERRATER MORA : Diccionario de filosofía, II, p. 518, artículo "Racio-alismo".

capacidad pensante.

Individualismo y racionalismo vienen a ser, como acertadamente resalta Lucien Goldmann ( 41 ) los principios básicos para la construcción de un sistema filosófico e intelectual concorde con las premisas de la ideología liberal.

El desarrollo histórico de la mentalidad individualista y liberal es un proceso muy conocido dentro de la historia intelectual de Occidente a partir del siglo XVII; los desarrollos racionalistas de la filosofía en aquellos años, con Descartes a la cabeza, son ya miembros de esta corriente, en la cual hubieron de destacar más los tratadistas de la sociedad y de la política.

Es en Thomas Hobbes en quién colocaremos el comienzo del individualismo político ( 42 ). Los dos elementos que hemos presentado como fundamento de la filosofía liberal, el individuo y la razón, aparecen ya en Hobbes perfectamente definidos. Es más, vincula uno y otra de manera que para él el individuo no llega a realizarse, no alcanza su condición humana más que a través del ejercicio de la razón, teoría esta que se opone a la concepción teocéntrica que considera al hombre como mera criatura divi-

---

(41) GOLDMANN : ... kant. pp. 38-39

(42) v. MACPHERSON : Teoría política del individualismo posesivo. cap. 2.

na. Encontramos en Hobbes pues los fundamentos de la teoría política individualista y propone incluso el gran designio teórico : la construcción de una ciencia política rigurosa y sistemática. Pero el desarrollo de ésta e incluso la misma formulación liberal de su doctrina individualista encuentran un obstáculo insalvable que las hace abortar dentro de las ideas de este autor ( 43 ); la ausencia de un concepto operativo y válido de la ley natural aplicada a los asuntos de los hombres le impidió avanzar más lejos y le obligó a extraer conclusiones sobre la organización política contrarias a sus mismas premisas y formalmente antiliberales.

El excesivo relativismo de Hobbes, que lo llevó a postular la inexistencia o inviabilidad de una ley natural ( 44 ) impidió que la filosofía individualista pudiera desarrollarse adecuadamente en la línea de la futura construcción de una ciencia y de un paradigma específico; habremos de esperar a que la filosofía francesa de tales pasos en la obra de Montesquieu y en la de Quenay. De momento el liberalismo inglés seguirá desarrollándose al ir definiendo paulatinamente nuevas esferas y aspectos de la libertad o libertades concretas.

---

(43) MACPHARLANE : Teoría política moderna, pp. 35 y ss.

(44) HOBBS : Leviathan, p. 24.

Será en el marco de la revolución inglesa, hacia 1648, cuando será formulado el ideal liberal más definido del siglo XVII, modelo en adelante de las concepciones democráticas radicales en el marco de la formación política de los llamados niveladores ( 'Levellers' ); ellos propusieron perfectamente integrados los ideales básicos liberales : la independencia en materia religiosa; el racionalismo y la consiguiente ruptura con la tradición; el individualismo, basado en la creencia racionalista de que los derechos individuales son evidentes por sí mismos; la igualdad, jurídica y política, aunque no económica, de los individuos. Como indica Sabine "los niveladores parecen haber captado con notable claridad el punto de vista del liberalismo democrático radical, más individualista que socialista por lo que hace a su filosofía y más político que económico en sus conclusiones" ( 45 ). Posteriormente serán definidas libertades concretas y artificios específicos hoy día típicos de la concepción liberal del Estado y la sociedad: la libertad de expresión y, naturalmente la de pensamiento, el gobierno representativo, la elección de los magistrados y jurados, son algunos de los que van articulando detalladamente y al compás de las

---

(45) SABINE : Teoría política. pp. 357-358



circunstancias de manera de dar cuerpo en el terreno político a la ideología de que forman parte. La cristalización de toda esta corriente, la definitiva construcción de un entramado teórico que las resuma y ordene según el sentir de la época, se producirá precisamente en la obra de John Locke ( 46 ) cuya poderosa y sugerente síntesis servirá en adelante de modelo para la futura expansión del liberalismo por todo el mundo.

Pero, de modo semejante a Bentham, en este caso la síntesis es también demasiado poderosa y atrayente para el lector, por lo cual - como decía Schumpeter del primero - tiende a crear la sensación de conexión lógica entre unos elementos que están meramente yuxtapuestos y de los que, si bien son mutuamente complementarios, no se puede afirmar que sean inseparables; y esto hace referencia concretamente al hecho de que Locke introduce aquí su concepción del derecho, que viene a ser para él en adelante directa ampliación de la persona humana; especialmente el derecho de propiedad viene a significar la expansión de ésta, que se apropia de parcelas variables de la naturaleza por el procedimiento de mezclar con ella su trabajo.

---

(46) *Íbid.* p. 386

Aisladamente considerada su concepción puede parecer impecable y como tal ha sido tomada durante mucho tiempo; interesa ahora valorar las consecuencias que se derivan de su concepción. El hecho mismo de que presentara - como modelo de todos los derechos del hombre al derecho de propiedad, de que se aplicara de manera intensiva a detallarlo y a analizarlo en detrimento de todos los demás que parecen quedarse en el tintero nos indica claramente que Locke responde a la orientación que muestra a la sociedad de su tiempo en el sentido de la quiebra sociológica que describe Polanyi: el fenómeno económico va a tener desde ahora y cada vez en mayor medida un papel importante en la vida social y con una autonomía creciente, de modo que llegará incluso a suplantar a todos los otros criterios posibles sobre los cuales hubiera podido desarrollarse un modelo social. La representación económica de la sociedad, consagrada en el terreno teórico - en la obra de Locke y presentada en adelante como uno de los pilares básicos del régimen liberal, responde por lo tanto a la profunda quiebra sociológica que consume a la sociedad europea y se desarrollará conforme se haga en adelante sentir sus efectos. Diremos también que esta concepción económica es plenamente individualista y permite el desarrollo científico de un nuevo paradigma social.

#### 4. IDEOLOGÍA Y CIENCIA EN LA GENESIS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA.

Los principales elementos están ya dispuestos para la construcción de toda una filosofía y una ciencia individualistas y liberales desde finales del siglo XVII en Inglaterra; no obstante la ideología económica no ha aparecido aún en la escena; precisamente será la tarea del siglo XVIII desarrollar ésta de modo sistemático y articular un modelo operativo que explique el funcionamiento de una sociedad individualista y libre y sirva también para integrar el creciente volumen de análisis factuales de manera de constituir una ciencia teórica y empírica a la vez que servirá de clave al edificio de la ideología liberal moderna.

Esta viene a ser no solo la crítica y depuración de la práctica política de la sociedad tradicional, sino un modelo, una completa alternativa para la reconstrucción integral de la sociedad partiendo sobre el mecanismo del intercambio de mercancías y de la división del trabajo (47) El liberalismo así rematado reposa sobre unos aspectos cuyo carácter innovador no puede ser excesivamente ponderado; concretamente en la afirmación del papel sacrosanto del mercado, dice Louis Dumont, puede resumirse todo ello como integrador de aquellos principios, lo cual se con

---

(47) ROSANVALLON : Le capitalisme utopique, p. 98.

plementa a su vez por la radical separación de los aspectos económicos del tejido social y de la organización precisamente con todos ellos de una esfera autónoma de la vida social ( 48 ).

Desde el siglo XVII había comenzado a desarrollarse la idea de concebir la creación y el funcionamiento de la sociedad partiendo de las pasiones de los individuos humanos y no en contra de las mismas, como habían venido haciendo las diversas concepciones eticistas tradicionales. La política toda no será en adelante concebida sino como una aritmética de las pasiones. En tal sentido cabe concebir la modernidad entera en sus distintos aspectos, como los sucesivos intentos de dar una respuesta válida a la cuestión de la institución del fenómeno social o colectivo. Esta es la cuestión sobre la cual debatieron y proporcionaron distintas soluciones pensadores como Hobbes y Rousseau, Mandeville y Adam Smith, Helvetius y Bentham. Nuestra tesis en este punto coincide plenamente con la de Pierre Rosanvallon, quien afirma la necesidad de leer en el mismo sentido obras aparentemente tan dispares como el "Leviathán" y la "Riqueza de las Naciones". Adecuadamente desarrollada esta idea viene a suponer que el contrato

---

(48) DUMONT : Homo Aequalis. p. 15

social y el mercado son dos distintas soluciones, en buena medida paralelas e incluso complementarias, de un mismo problema. El "Leviathan" respuesta política; la "Riqueza de las naciones" respuesta económica. "Aún más claramente - dice Rosanvallon - (...) el mercado se presenta a fines del siglo XVIII como la respuesta global a las preguntas que las teorías del pacto social eran incapaces de resolver de manera totalmente satisfactoria y operativa." ( 49 ). Es por lo tanto perfectamente lógico concluir con la afirmación del mismo autor, quién asegura que la concepción económica de la sociedad es un tipo de culminación de la filosofía política y moral de los siglos XVII y XVIII ( 50 ).

Veamos como se caracterizaría en este sentido la concepción económica. Según ésta, la 'socialización' de la acción individual, la consecución de un orden y un funcionamiento general de la sociedad, se opera a través de un mecanismo automático, una cualidad inconsciente de la acción individual que recibió el nombre ya clásico de la 'mano invisible' por Adam Smith. La esfera económica es el terreno particular en el cual se puede libremente, incluso es conveniente, dejar a su libre juego los intereses y

---

(49) ROSANVALLON : Le capitalisme utopique. pp. 14-15

(50) ibid. pp. 32-33

las pasiones individuales, especialmente aquella de entre todas que parece predominar en general y que va a ser presentada en adelante como el principio gravitatorio del -- nuevo sistema : el egoísmo ( 51 ); partiendo de él y a través de la 'mano invisible' articulada por el mecanismo de mercado libre y competitivo se produce de modo espontáneo la armonía natural de los intereses. Este punto -- fundamental de la ideología liberal y del pensamiento moderno ha quedado por mucho tiempo enmascarado por una equívocada concepción retrospectiva de la significación de la economía; Pierre Rosanvallon ha replanteado la cuestión de acuerdo con estas nuevas ideas; ahora cabe concebir a la economía no como un conocimiento técnico sino como la respuesta a un problema político e intelectual ( 52 ); el nacimiento y desarrollo de la ideología económica no es simplemente un corolario del ascenso social de nuevas clases y de la aparición de nuevas fuentes de poder social ; también significa una reivindicación de la autonomía del hombre y de la sociedad frente a la coacción de los sistemas morales anteriores, que, como la religión, se resistían a la acción de la razón individualista y pretendían consolidar y mantener a todo trance la organización tradicio--

---

(51) DUMONT : Homo Aequalis. pp. 92-93

(52) ROSANVALLON : Le capitalisme utopique. p. 6

nal de la sociedad .

Frente a esta última, la concepción económica de la sociedad, la afirmación prescriptiva del mercado como -- forma de organización social, viene a ratificar la toma - del poder social por la ascendente clase burguesa y a comenzar la demolición teórica del antiguo sistema estamental.

Pero dejaríamos la cuestión formulada de modo parcial si nos limitáramos a afirmar simplemente el carácter ideológico de la economía política; si bien demuestra claramente Rosanvallon que en sus orígenes era pura y sencillamente la articulación y el desarrollo de la ideología liberal, también sugiere que posteriormente se tecnificó y reformuló sus argumentos de cara a una afirmación pragmática de sus conclusiones y que sus mismos adictos y cultivadores comenzaron a primar posteriormente este aspecto - de la misma en detrimento de su concepción más global como ideología.

La concepción como técnica de la economía política trae aneja la cuestión de su carácter científico, hoy día puesta en entredicho precisamente por aquellos que insisten en su carácter ideológico; es para estos últimos un tratamiento mutuamente excluyente; si un conocimiento es tachado de ideológico, es inmediatamente reputado de científico y deforme en relación con la realidad. Metafisi-

sicas aparte un historiador debe por el contrario plantearse no la posibilidad y la certeza de un conocimiento objetivo, de una auténtica aprehensión de la realidad, sino de plantear una definición operativa de la ciencia y estudiar seguidamente su papel y significado en el marco de la ideología, tanto en términos generales como en el caso -- concreto de la ideología liberal-individualista.

Sobre esta cuestión de la definición de la ciencia, tratando concretamente de la ciencia económica, nos da -- Schumpeter su autorizada, erudita y descriptiva consideración del problema ( 53 ). Nada de metafísica; nada de referencias últimas a la verdad y a su cognoscibilidad; antes al contrario, recoge aquellos casos que el común sentir considera como conocimiento o como acción científica

Considera como ciencia, en primer lugar, cualquier tipo de conocimiento que haya sido objeto de esfuerzos -- conscientes para perfeccionarlo; estos esfuerzos producen hábitos mentales --métodos o técnicas-- y un dominio de los hechos descubiertos con su intervención; podemos poner en relación esta definición, la última parte de la -- misma, con ciertas corrientes de la epistemología contemporánea que precisamente relacionan la garantía de la certeza con la idoneidad de la acción libre y consciente del

---

(53) SCHUMPETER : Historia... pp. 41-42



hombre, no obstante resaltaremos que Schumpeter no lo hace y deja completamente de lado esta cuestión. Como desarrollo formal de la misma considera que es ciencia cualquier campo de conocimiento en el cual se hubieran desarrollado técnicas especiales para el descubrimiento de los hechos, para su interpretación y análisis.

Desde un punto de vista sociológico, juzgando ahora la actividad de los economistas, considera como ciencia - también al campo de conocimiento en el cual se ocupan grupos de personas en el empeño de mejorar el acervo de conocimientos factuales, de métodos aplicados y que consiguen así unos conocimientos mucho más perfilados de los que -- puede tener un profano. En resumen, parece orientarse hacia la concepción de la ciencia como "conocimiento instrumentado".

La deformación ideológica en una ciencia, especialmente humana y sociológica, cuando tanta trascendencia -- tiene para la vida cotidiana, es evidente que podríamos -- incluso decir que es inevitable: no obstante la lógica desarrollada por un conocimiento cada vez más perfeccionado de diversos aspectos de una realidad, el desarrollo de métodos cada vez más independientes de la subjetividad del investigador y la operatividad de los mismos de cara a la 'práxis' social, contribuyen a reforzar y mejorar el grado de aproximación real a un objeto intrínsecamente incog-

noscible, disminuyendo así la impronta dejada por la orientación ideológica que presidieron los orígenes de la ciencia económica.

Decíamos que tal deformación nos parece inevitable : los condicionamientos impuestos desde un principio por la ideología liberal-individualista deben ser tenidos en cuenta en primer lugar como elementos metaeconómicos que orientan en determinado sentido la actividad especulativa; en segundo lugar, como postulados sobre los cuales se ha de construir el mismo edificio científico; no podemos pensar que sea ésta una insuficiencia que deba invalidar el razonamiento económico como conocimiento científico; piénsese si no en el decisivo papel que tuvo la pertinaz afirmación del quinto postulado de Euclides en el desarrollo de la geometría; nadie ha dudado de que deba ser ésta considerada como una ciencia; y sin embargo la impugnación del mismo no ha permitido la construcción teórica de nuevas concepciones geométricas no euclidianas que desde el pasado siglo han completado notoriamente esta ciencia; pensamos que este podría ser el caso de la economía como ideología social y que para ella, la impugnación de los principios individualistas suponen tan sólo la propuesta de un nuevo paradigma científico, teóricamente de la misma validez y acaso utilidad que el económico, de igual modo si partiéramos de la idea del Estado, de una concepción teocéntrica,

o cualquiera otra; en adelante serán los resultados prácticos de la configuración de la ciencia y de la sociedad - sobre una u otra ideología los que deberán servirnos para fundamentar un juicio de valor sobre los mismos.

La construcción de la ciencia económica tiene una notable importancia para el desarrollo y la consolidación de la misma ideología individualista que le dió origen. - Vimos que ésta se planteó desde un principio el problema de la certeza y que no había conseguido resolverlo a entera satisfacción. Ahora la construcción del paradigma económico, basado en la psicología individualista del burgués, verdad prácticamente evidente para los europeos del siglo XVIII, incluso para los ingleses ya en el XVII, consiguen articular un modelo teórico que integra los aspectos más salientes de la realidad e incluso propone alternativas y reformas que permiten una efectiva mejora de las condiciones económicas de vida y del desarrollo de los Estados y de las sociedades: qué más criterio de certeza sería necesitar en adelante; una certeza racional fruto de la lógica misma de la construcción teórica se apoya en y a su vez ratifica los hechos descubiertos por un análisis factual cada vez más perfeccionado. El conocimiento cada vez más amplio, la adopción de postulados cada vez más diversificados y la formulación de los instrumentos y el utilaje intelectual permitirán construir una ciencia cada vez más sólida, que se va independizando de la ideología que le dió origen de manera progresiva.

Capítulo segundo

El marco estructural : economía y sociedad españolas en la primera mitad del siglo XIX.

" El análisis histórico, si ha de superar el nivel de la descripción de las situaciones y los acontecimientos, exige la construcción de modelos historiográficos que se justifiquen funcionalmente por su capacidad para tipificar situaciones concretas, habitualmente grandes periodos históricos, al tiempo que sirven para verificar la naturaleza del cambio histórico, mediante oposición entre los parámetros tipificantes de cada época."

Miguel APTOLA : Antiguo Régimen y revolución liberal. 1978.

En las páginas siguientes pretendemos desarrollar - una breve síntesis de la evolución general de las principales líneas estructurales de la historia española a lo largo de los primeros años del siglo pasado, en las cuales creemos que hay que buscar un entronque directo que nos sirva para explicar en última instancia el fenómeno ideológico que pretendemos estudiar y acaso también para poder ponderar de alguna manera la valía e idoneidad de las ideas que se articularon dentro del mismo.

Y hemos dicho la primera mitad del siglo XIX, cuando en realidad convendría incluir también buena parte del XVIII, momento en el cual comienza el país a readaptarse al mundo moderno y a ponerse en contacto con la civilización occidental ( 1 ), a desarrollar su sistema económico de cara a los nuevos adelantos sociales y técnicos - esto ya con caracteres regionales decididamente modernos ( 2 ) - y a cambiar la estructura demográfica en respuesta a adelantos y cambios como la retirada de la peste y los nuevos cultivos ( 3 ), por no citar más que algunos de los más destacados caracteres que abonan la idea de la modernidad del siglo XVIII. Pensamos en consecuencia que la -

---

(1) VILAR : Historia de España. Paris, 1971, p. 67

(2) JUTGLAR : La sociedad española contemporánea. p.20

(3) NADAL : La población española. pp. 95-96

historia contemporánea de España y desde luego a los efectos concretos que nos interesan en este momento y que la historia contemporánea de España arranca pues del siglo XVIII y que cualquier intento de explicar los rasgos generales de nuestro siglo XIX ha de partir precisamente de la renovación dieciochesca.

La España del siglo XVIII, especialmente a mediados de la etapa, experimentó un importante proceso de cambio, de particular interés en el terreno demográfico y económico, especialmente importante y significativo por implicar al fin la ruptura de una larga etapa de decadencia demográfica y estancamiento económico que durante más de un siglo había caracterizado la historia hispana. Además, - en otro orden de cosas, los últimos años del siglo XVII y el inmediato cambio de dinastía arrastraron consigo un nuevo afán europeista y reformador, tanto en los medios oficiales afines a la corona como entre los sectores intelectualmente más abiertos y progresivos de la aristocracia y de la burguesía.

Por la acción combinada de aquellos diversos factores, de la demografía progresiva, del indigente desarrollo económico y el alza del nivel de vida, de los intentos de renovación política y cultural, vemos surgir en suma las condiciones básicas y el proyecto general para una nueva España definida en lo territorial como imperio pe-

ninsular y americano, relativamente unificada e impregnada de ideas innovadoras, todo lo cual ha de conducir a la larga al planteamiento de un nuevo proyecto de sociedad y de Estado coherente con las expectativas sustentadas por las líneas apuntadas. Veamoslas brevemente.

#### 1. LA DEMOGRAFÍA .

La demografía española del siglo XVIII contempla lo que Romero de Solís recoge bajo la rúbrica de "primera etapa de desarrollo demográfico o época de la transición de una demografía estacionaria a una demografía progresiva" ( 4 ); el proceso por él enunciado en estos términos viene a corresponder a la etapa central del citado siglo, entre 1715 y 1737; se trata, claro está, de un fenómeno europeo, bastante general, pero que en España representa mucho más que en el resto de Europa al venir a romper en sentido positivo la larga decadencia del siglo XVII. Este fenómeno es interpretado por los demógrafos españoles como el arranque del 'despegue' de la población española hacia un régimen moderno, con las naturales repercusiones económicas y sociales que de ello se derivarían ( 5 ).

---

(4) ROMERO DE SOLÍS : La población española de los siglos XVIII y XIX. cap. II

(5) NADAL : La población española ... p. 149



Pese a la clara insuficiencia de los datos estadísticos de que disponemos para toda la etapa que aquí nos interesa creemos que el citado autor sitúa correctamente la cuestión a la vez que se hace eco de los elevadísimos márgenes de error en las estimaciones sobre el particular: - estima concretamente que, a lo largo del siglo XVIII y -- hasta 1789 la población española alcanzó sus máximos históricos y entre 1768 y 1787 a un ritmo incluso algo más vivo (6). Pero el crecimiento no es el único cambio - que se opera en la sociedad española; una serie de cambios estructurales nos indican que se está superando la - estructura demográfica del Antiguo Régimen, aquella propia de una sociedad tradicional y agrícola que había mantenido a la población mundial en una continua sucesión de ciclos antagónicos de crecimiento y de crisis y el volumen general de la población prácticamente estabilizado a largo plazo. Los cambios aludidos, según el mismo autor, serían, en primer lugar, un relativo envejecimiento de la población debido a un progresivo y duradero descenso de la natalidad que acompaña al también gradual descenso de la mortalidad; en segundo lugar, un incremento simultáneo de las capas de menor edad de la población, lo cual, para no entrar en contradicción con lo afirmado en el punto ante-

---

(6) ROMERO DE SOLIS : La población ... p. 149

rior, tendría que estar motivado por un importante descenso de la mortalidad infantil; estos dos cambios combinados generan una importante y también creciente tensión sobre los grupos adultos, en edad productiva y sobre cuya proporcionalmente reducida fuerza productiva descansan -- tanto ancianos como niños. Es este fenómeno, general de la demografía europea en iguales situaciones y en modo alguno específico de la española, el principal carácter del tránsito de la demografía tradicional a la moderna en el terreno próximo entre la demografía, la sociedad y la economía; esta importante transformación, en adelante generalizada y ampliada, deriva de una intensificación de los cultivos, una ampliación de la productividad y una redistribución de los productos que harían posible que "vivieran más personas del trabajo social de un número de productores relativamente cada vez menor" ( 7 ). También podemos suponer, y esto matiza las consideraciones anteriores, que este fenómeno se acompañe de una importante reducción de las clases improductivas ( 8 ), especialmente del clero, por un extremo, y de los vagabundos y mendigos, por el otro.

---

(7) *ibid.* p. 152

(8) *ibid.* pp. 153 y 207

A partir de 1787 nos adentramos en una de las etapas más oscuras de la demografía española, especialmente en lo que al siglo XVIII se refiere, en el cual las polémicas no han conseguido aún una claridad uniforme ni mucho menos general acuerdo; el problema reviste especial importancia dado que se continúa hasta 1857, etapa final del presente capítulo; por lo tanto tendremos que movernos adelante en el terreno de las hipótesis y las estimaciones aprovechando los indicios que nos ofrecen los contados estudios sobre la materia.

Para Romero de Solís la etapa subsiguiente, entre el citado año de 1787 y el de 1833, para el cual estima que existen datos suficientemente documentados y explícitos, es una fase recesiva o al menos de 'amortiguamiento' del ritmo de crecimiento observado en el siglo anterior; concretamente atribuye a las pérdidas de efectivos humanos durante la guerra de independencia y en los años sucesivos de disturbios interiores, concretamente la 'posterior guerra civil entre liberales y progresistas', así como las crisis de subsistencias producidas por la desorganización de nuestra economía, combinada con una crisis general europea, y el impacto de crisis sanitarias provocadas por -

las epidemias sucesivas de fiebre amarilla y las endemias de viruela y paludismo, a todo lo cual se añadió la emigración forzada de afrancesados y liberales y el retroceso importante de la natalidad. No obstante las cifras que aporta Nadal sobre el crecimiento vegetativo de las cuarenta y cinco parroquias catalanas que estudia ( 9 ), parecen indicar un crecimiento medio entre 1787 y 1815, con la guerra de independencia incluida, superior al 0'6 por ciento anual, lo cual nos indica encontrarnos en una etapa de crecimiento reducido pero en modo alguno negativo, con fuertes oscilaciones interanuales y, sobre todo, con una notable capacidad de recuperación tras la crisis importantísima que supuso para la sociedad catalana el año 1809.

Por fin, pese a todas las crisis que sacudieron la sociedad española después de 1814 y en una fecha aún indeterminada y muy discutida, contemplamos una enérgica reactivación del crecimiento global de la población española que nos conduce al total de 15'4 millones de habitantes - que nos refleja el censo de 1857, primero de los modernos.

---

(9) NADAL : "Le mouvement démographique de la Catalogne de 1787 a 1815" Comunicación presentada al XII congreso internacional de ciencias históricas. - Viena, 1965, recogido en La población española, p. 133

Para esta última fecha y con el resultado total de los quince millones y medio de habitantes mencionados entramos en una etapa en la cual el conocimiento de nuestra demografía es casi completo, serio y, desde luego con márgenes estadísticos de error suficientemente reducidos como para resultar fiables. Entramos a partir de ese año, revalidando además tres años después en la etapa estadística moderna y si bien un estudioso de los censos españoles nos sugiere que las cifras resultantes del censo de 1857 puedan presentar una exaltación de en torno a un millón - ( un 6'6 por ciento sobre el censo real ) ( 10 ), por nuestra parte y siguiendo la orientación que goza de mayor prestigio entre los especialistas pensamos que puede ser perfectamente aceptable su conclusión global; además podemos invocar en su apoyo la favorable acogida que mereció entre sus contemporáneos; sobre este particular escribió Fernando Garrido que "el censo de población de mayo de 1857, puede considerarse como la única cosa útil que hicieron los neocatólicos en el corto periodo de su calamitosa dominación." ( 11 ).

---

(10) MELON RUIZ DE GORDEJUELA:

(11) GARRIDO : La España contemporánea. p. 487

El censo de 1857 y su continuación en 1860 suponen - como ya dijimos el comienzo de una nueva etapa en el conocimiento estadístico de la población española; antes de estas fechas, a la hora de hacer un análisis comparativo - vemos que los datos conocidos no son ni mucho menos fiables. El documento más preciso y que mejor opinión merece de entre los especialistas es el censo de Godoy de 1779, último eslabón de cierta valfa de los censos del siglo - XVIII; pero aún en este caso el autor que más se ha ocupado del mismo y que más directamente ha escrito sobre él - nos sugiere la posibilidad de que este censo adolezca de una ocultación de un diez por ciento, lo que colocaría la cifra de población total, partiendo de los diez millones y medio que recoge el censo, en unos once y medio o doce ( 12 ).

En cuanto al censo de frutos y manufacturas de 1799 pensamos que lo mejor y más cómodo será dar aquí cabida a las tajantes palabras de Romero de Solís, quién afirma - que " desde el punto de vista demográfico el Censo de frutos y manufacturas en un documento inservible." ( 13 ).

---

(12) RUIZ ALMENZA: "El censo de población de España de 1797" en Rev. Internacional de Sociología. jul.-sept. 1947. pags. 233-247

(13) ROMERO DE SOLIS: La población... p. 165

Vamos comprendiendo ahora la razón por la cual Nadal calificó al periodo que estamos tratando como un de los arcanos de la demografía cuantitativa española contemporánea.

Entre 1797 y 1857 se abre como decíamos un amplio periodo en el cual la oscuridad es total y en el cual se produjeron por otra parte gran cantidad de episodios históricos con necesarias repercusiones coyunturales sobre la demografía española contemporánea. Y no se piense que no se intentaran estimaciones y censos a lo largo de las seis décadas; antes al contrario, los años veinte y treinta nos ofrecen varias series numéricas, si bien ninguna de ellas goza de suficiente crédito como para tomar sus datos al pie de la letra y además no coinciden ni mucho ni poco unos con otros, lo cual obliga a tomarlos con cautela.

Documentos estadísticos de aquellos años son el recuento de la población española ordenado por las Cortes de la etapa liberal y ejecutado en 1822, el cómputo de Miñano de 1826, y las cifras reunidas por Madoz al final de la década, de las cuales parecen deducirse las reunidas en el decreto de división provincial de 30-XI-1833, además

de las estadísticas reunidas por Moreau de Jonnes, publicadas y ampliadas por el propio Madoz.

Cifranos de momento a las cifras más fiables que son precisamente las que enmarcan el periodo que nos interesa. Si aceptamos las cifras del censo de 1857 y corregimos las del de 1797 según indica Ruiz Almansa, resulta entonces que la población española creció en aquellos sesenta años unos tres millones novecientos mil habitantes, cifra inferior en un millón largo a las que generalmente se admiten de la aceptación literal del censo de Godoy. Ello supone dejar reducido el crecimiento medio de la población española para la primera mitad del siglo en unos sesenta y cinco mil anuales, lo cual en términos porcentuales viene a ser de un 0'56 por ciento anual; parece naturalmente un crecimiento excesivamente bajo; constataremos tan solo que la cifra aportada por Nadal sobre la población catalana entre 1797 y 1815 es tan solo un uno por mil superior a la que aquí resulta para todo el periodo ( 14 ). Queda ahora el más grave problema de intentar precisar las líneas generales según las cuales se distri-

---

(14) NADAL : La población española... p. 138



buye este crecimiento medio a lo largo de las primeras -  
seis décadas del siglo XIX.

Romero de Solís nos propone la idea de que el siglo se abre con una auténtica catástrofe demográfica provocada por epidemias, guerras y desórdenes; si bien es esto incontrovertible su estimación del impacto demográfico - que tales episodios pudieron tener resulta sumamente discutible; episodios relacionados con las guerras y las epidemias, que pueden pesar grandemente sobre la población - que los sufre, generan por otra parte importantes y rápidas reacciones compensadoras que estimulan la natalidad - (aplazada durante la crisis) y reducen la mortalidad (forzada durante la misma, por lo cual la sociedad queda aliviada de viejos y enfermos que se computan entre los muertos por la coyuntura desfavorable saneando así selectivamente la población); ello aparece claramente en los datos de Nadal para Cataluña donde, pese a las crisis de 1794-95, de 1802-03 y a la guerra, cuyo mayor impacto demográfico se produjo en 1809-10 y 1912, matuvo un crecimiento global positivo y cifrable en un 6'8 por ciento; además, se ve claramente en gráfico que acompaña estas cifras que inmediatamente tras cadauna de tales crisis coyunturales se produce una inmediata y enérgica recuperación de la ta

sa de crecimiento, fenómeno que queda esbozado en 1815, donde termina su estudio, y que tiende a compensar el deterioro demográfico producido durante los años bélicos.

Por lo tanto para nosotros, frente a lo que opina Romero de Solís, el crecimiento de la población española en el primer cuarto del siglo no fue tan bajo como piensa; las cifras de Nadal para Cataluña hasta 1815 parecen confirmar esta idea y nada en adelante justifica la de que se produjera en adelante crisis alguna de especial importancia y carácter general en el país, por lo menos hasta el comienzo de la guerra civil.

En nuestra opinión las diferencias observadas a la hora de suponer un sentido y una mayor o menor vitalidad el proceso de crecimiento radica en las cifras que se consideren como válidas a mitad de la etapa, precisamente en los años veinte. En ellos como ya hemos visto aparecen varias compilaciones estadísticas, ninguna plenamente fiable, y entre todas ellas notables diferencias en modo alguno justificables por el tiempo. Así encontramos una corriente que llamaremos 'minimalista' según la cual a comienzos de los años treinta la población española debía ser de unos doce millones trescientos mil; esta orienta-

ción, a la cual se adhiere Romero de Solís, parte de la aceptación de los datos consignados en el Real Decreto de 13 de noviembre de 1833, en el cual se establece la división provincial de la España peninsular e islas adyacentes; estas cifras y las que consideramos firmes de 1857 y 1797 (corregidas) nos indican un crecimiento medio anual de un 0'2 por ciento, que nos parece inaceptable, y de un 1'1 por ciento desde esa fecha hasta 1857, lo cual tampoco parece válido.

La opinión contraria, que aquí llamaremos 'maximalista' consiste en suponer válidos los cálculos que, como el de Miñano, dan a la población española de finales de los años veinte un monto total bastante más elevado. Concretamente sugiere Miñano unos trece millones setecientos mil para 1826, sin incluir por otra parte ni a los militares, clérigos y mendigos, que incluyéndolos en cifras razonables colocan el total de la población española en torno a los catorce millones de habitantes. Si bien estas cifras nos pudieran parecer exageradas por exceso, resultaría de ellas un crecimiento de un 1'3 por ciento anual para el primer cuarto del siglo y una cifra de un 0'5 por ciento para el segundo cuarto. Así queda a nuestro juicio planteada la cuestión en términos más precisos al no

conseguir un mínimo de acuerdo en relación de las cifras globales; según esto la corriente minimalista propone la idea de un crecimiento lento a principios del siglo y rápido en los años treinta, cuarenta y cincuenta; frente a ellos la corriente minimalista propondría un crecimiento importante en el primer cuarto de siglo, justificable por la tasa media de crecimiento en Cataluña durante los quince primeros años, plagados de calamidades, y un crecimiento lento en los años treinta y cuarenta, correspondiente a la guerra civil y al desmantelamiento de los modos de vida tradicionales en el campo como efecto de la desamortización. Los más importantes defensores de la línea maximalista serían Madoz, Moreau o Fernando Garrido, más tarde, y Laureano Figuerola. Además, en líneas generales y sin pretender extraer de las citas globales precisiones que por sus elevados márgenes de error no están en condiciones de proporcionarnos, creemos que los datos del censo liberal de 1822 pueden convenir mejor a la hipótesis maximalista que acepta las cifras de Miñano, que a la minimalista de Romero de Saolís, basada en los datos de 1833; además a este censo tiende este último autor a concederle notable veracidad y aporta copia de confirmaciones de contemporáneos y estimaciones de diverso tipo favorables al mismo, no siendo por lo tanto razonable que a

continuación lo margine en su concepción general de la pe-  
riodización presentada.

Intentaremos ahora elaborar nuestras propias conclu-  
siones. Como fecha de partida tomaremos, naturalmente, -  
el censo de Godoy de 1798 incrementado en un 10% según es-  
tima conveniente Ruiz Almansa partiendo de sus propios es-  
tudios sobre Galicia. A continuación suponemos la vali-  
dez del análisis de Nadal para Cataluña y también -aun-  
que reconocemos que puede ser una deducción o generaliza-  
ción arriesgada- la posibilidad de generalizar para el --  
conjunto peninsular una tasa de aproximadamente un cinco  
por mil de media anual para los primeros años del siglo .  
hasta 1812; en esta fecha y aplicando el antedicho porcen-  
taje resultaría un incremento bruto de la población de --  
más de ochocientos mil; de esta manera creemos poder con-  
cluir que las cifras propuestas por el decreto de 1833 ha-  
bían sido alcanzadas por la población total española quince  
o veinte años antes de la fecha en cuestión, siendo --  
por lo tanto un claro argumento a favor de la hipótesis -  
maximalista, en el caso de que las cifras catalanas pue-  
dan generalizarse al resto de la península; confirma la -  
idea de que - en líneas generales - las cifras concre-  
tas para Cataluña pueden ser generalizadas ya que el pe-  
so relativo de la población catalana en la España de aque-  
llos años parece que no cambió mucho, siempre entre el --

ocho y el diez por ciento ( 15 ). Si a continuación aceptáramos las cifras de Miñano, las únicas que encajan con la serie propuesta bien que con elevadísimo margen de indeterminación, resultaría un crecimiento medio anual entre 1813 y 1826 en torno al 0'8% y, consiguientemente, -- quedaría reducido el de la etapa siguiente, entre 1827 y 1857 a un 0'3% o poco más, al menos si no aceptamos la corrección propuesta por Melón de añadir a esta último censo una supuesta ocultación de un millón.

La aceptación de las posturas o minimalista supone -- por lo tanto que, en el caso de la primera, el crecimiento del segundo cuarto del siglo fué muy reducido, mientras que la segunda postura conduce a afirmar que la etapa de lento crecimiento fué el primer cuarto, suponiendo para -- el segundo un crecimiento acelerado de sin igual importancia en la historia española; una y otra alternativa deben naturalmente dejar su marca en la pirámide de población -- de 1857. Por lo tanto vamos ahora a analizarla en busca de indicios que nos permitan decidirnos en favor de una u otra hipótesis ( 16 ).

Ante todo, tanto la pirámide correspondiente a 1857 como la de 1860 muestran una forma casi típica del modelo

---

(15) v. ARTOLA : La burguesía revolucionaria. p. 69

(16) las pirámides de población correspondientes a 1857, 1860 y 1877 aparecen en ibid. p. 65

demográfico tradicional, una pirámide prácticamente triangular y con una base muy ancha y precisamente en la base, a partir de los nacidos en 1832, tanto para los varones - como para las hembras, las sucesivas barras muestran un crecimiento menor que el que hubiera sido de esperar, aparte, claro está, de la disminución en cifras absolutas, provocada por la guerra carlista entre aquellos que hubieran debido nacer en esa etapa difícil; ni la guerra de independencia ni la sobremortalidad que cabría suponer de la guerra carlista dejan marcas importantes en la misma. Bien pudiera parecer que esta reducción reflejara precisamente el descenso del crecimiento demográfico por disminución de la natalidad en los años treinta; en este sentido si estudiamos las pirámides correspondientes a los censos de 1860 y 1877 vemos que se confirma la idea de un descenso importante de la natalidad en aquellos años, que parece durar hasta cerca de 1850 y que cinco o diez años después se trueca en una reactivación de cierta importancia. Generalmente se piensa también que si los efectos directos de las dos guerras, de Independencia y carlista, está disimulado en las pirámides de 1860 y de 1857 por la edad que respectivamente deberían alcanzar; también pensamos que se puede postular otra interpretación, especialmente en comparación con la de 1877 que nos demuestra que si efectivamente hubiera habido más miembros en cada barra,

el número de ancianos hubiera sido mayor, permitiéndonos suponer que si no aparecen marcas coyunturales en las primeras pirámides es porque realmente estas debieron ser poco importantes; por lo tanto suponemos que la reducción de efectivos de las columnas inferiores puede deberse efectivamente a causas estructurales, vinculadas a un descenso de la natalidad y, acaso, a un aumento de la mortalidad para todas las edades que se pudiera relacionar con los cambios agrarios que provocó el régimen liberal desde su implantación.

Un último detalle coyuntural nos revelan las pirámides que estamos estudiando. Se trata del impacto de la emigración desde que el decreto de 16 de septiembre de 1853 la autorizara con reservas, especialmente para los naturales de Canarias ( 17 ). Esta sangría demográfica es bastante sensible en las barras masculinas correspondientes a los quince a veintidós años, nacidos por consecuencia entre 1832 y 1842, lo que demuestra una importantísima emigración de jóvenes, precisamente aquellos que, nacidos al final de la etapa depresiva de los años treinta, comenzaban a notar síntomas de superpoblación en algunas regiones; no aparece en cambio una emigración femenina en las mismas edades de alguna importancia.

---

(17) NADAL : La población... p. 181



En suma, creemos que de la forma general y de los detalles coyunturales de las pirámides de la población española en 1860 en relación a las barras de edades comprendidas entre los cinco y los treinta años y de los detalles específicos de su perfil ( guerra carlista, crisis de la etapa de la regencia de María Cristina y emigración desde 1853 ), podemos deducir argumentos favorables a la hipótesis maximalista; ésta podríamos resumirla diciendo que la demografía española se recuperó enérgicamente de la sangría y del déficit de natalidad de la guerra de la independencia y la repatriación de gran número de españoles de América ( 18 ) para entrar a finales del reinado de Fernando VII y sobre todo en los años treinta en un proceso de crecimiento lento que solo cambiaría ya muy cerca de los años cincuenta; esta falta de presión demográfica durante los años treinta y cuarenta pudo fácilmente permitir que las estructuras sociales y económicas se mantuvieran sin excesivos problemas; no fueron por lo tanto impresionables posturas firmemente críticas y decididas a implantar un régimen íntegramente burgués y dotado de un proceso de desarrollo económico y de industrialización :

---

(18) v. sobre el particular SIMS : la expulsión de los españoles de México, 1821-1828. México, F.C.E. 1975. Es ésta una cuestión que generalmente no es tomada en cuenta y cuya influencia en la población y en la economía españolas debió ser bastante importante a partir de 1825.

muy al contrario, en los años cincuenta y sesenta la mayor presión obligó a planear tales cambios y a pensar seriamente en que la única alternativa aparente era la industrialización y el desarrollo del país.

Podemos añadir también, de nuevo a favor de la hipótesis mazimalista, que entre 1797 y 1857 parecemos asistir a una ligera reducción del porcentaje de casados sobre la población total; estos pasan de un 37'9% respectivamente para 1788 y 1797, a un 36% para 1857 y un 37'6% para 1860, según datos recogidos por Fernando Garrido(19); recordemos también que esto se produce en el marco de una notable reducción de las clases no reproductoras ( es un decir) de clérigos y mendigos. Consignaremos también que para los años 1858 a 1860 y también según el citado autor nos encontramos con una línea nítidamente ascendente del índice de nupcialidad.

Para terminar esta breve exposición de la evolución de la demografía española creemos conveniente rasaltar dos fenómenos que se producen a lo largo de aquellos años: se trata de los cambios en la distribución provincial y regional de la población, por un lado y, por el otro, de

---

(19) GARRIDO : La España contemporánea. cuadros XII y XIII p. 505

los operados en la estructura profesional de los mismos.

Para conocer la distribución provincial de la población española por allá de los años treinta forzoso es recurrir a las cifras contenidas en el decreto de división provincial de 1833; ya hemos dicho antes la poca fiabilidad de las mismas, pero no disponemos de ninguna otra estimación. Allí destacan claramente una serie de provincias con elevadas densidades como serían Pontevedra, Alicante, Guipúzcoa, Barcelona, Málaga y la Coruña, repartidas como vemos a lo largo de toda la periferia española. Menos destacadas, pero también por encima de la densidad media nacional, que podemos establecer en torno a los veinticuatro habitantes por kilómetro cuadrado, encontramos otras provincias que complementan a las anteriores en la configuración de la España superpoblada (relativamente hablando) y de mayor dinámica demográfica; se incluyen aquí Vizcaya, Orense, Cádiz, Madrid y Asturias, reforzando el predominio de la periferia; contrariamente la zona menos poblada del país coincide casi exactamente con la España interior. Así encontramos, con densidades inferiores a la media nacional, todo el interior peninsular excepto Logroño, y destacan especialmente por sus bajas densidades Ex-

matura, Lérida, Ciudad Real, Albacete, Guadalajara, Huelva y Soria. Aparecen ya claramente definidos los núcleos fundamentales de la población española decimonónica en Galicia, Andalucía occidental, Barcelona, Alicante, Madrid y el país vasco.

En 1860 el panorama general ha cambiado un tanto: la densidad nacional era ya de un treinta y un habitantes por kilómetro cuadrado y mientras el vacío demográfico de la España interior se ha acusado aún más, siendo ahora las provincias de mínima densidad Extremadura, Huesca, Ciudad Real, Albacete, Guadalajara, Huelva y Soria: queda clara la escasa vitalidad de la España interior y de las provincias norteñas. Los núcleos de elevada densidad siguen siendo los mismos, aunque ahora con otra configuración. Continúa Galicia en cabeza, seguida por el país vasco y Barcelona, que ha crecido enormemente arrastrando incluso en su crecimiento a Tarragona y a Gerona; Alicante y Valencia continúan manteniendo una densidad relativamente alta, pero con vitalidad y empuje inferiores a los de Cataluña. Tan solo el foco andaluz muestra una clara declinación demográfica, o al menos un crecimiento mucho menos acusado, aunque todavía destaca positivamente sobre la media nacional.

Podemos comparar también el potencial de crecimiento de las distintas provincias entre las dos fechas indicadas. De ello resulta un máximo muy caracterizado en Lérida, que muestra un crecimiento de un 107%, seguida a bastante distancia por Barcelona y Vizcaya. No podemos explicar el caso de Lérida, frente a una media nacional próxima al 29%, pero la razón debe encontrarse a medio camino entre la proximidad a Barcelona y la bajísima densidad de esta provincia en 1833. Un crecimiento considerable muestran también Zamora, Valencia y Albacete. En cambio pierden población en términos absolutos las provincias de Ciudad Real y de Cuenca, mientras que ostentan un bajísimo crecimiento Málaga, Granada, Alicante, Toledo, T<sup>u</sup>ruel, Segovia, Logroño, la Coruña y Orense; es decir, en general las provincias mas pobladas de partida, siendo para nosotros especialmente significativo el caso andaluz, en el cual Cádiz, Huelva, Jaén y Almería ganan población por encima de la media nacional, mientras que las restantes provincias crecen por debajo de esta. También el litoral cantábrico y Galicia crecen muy poco; la meseta norte aparece cruzada por una franja de crecimiento rápido que va desde Zamora al país vasco. En el centro Madrid -

crece rápidamente, y Badajoz y Huelva empiezan a superar su bajísima densidad. Como vemos este panorama dinámico resulta muy significativo y de gran interés a la hora de explicar el crecimiento demográfico de Cataluña y el declive relativo de Andalucía y Galicia; así como la consumación del vacío interior excepto en las provincias del norte de la meseta duricense, la Mancha y Jaén. ( 20 )

Vamos ahora a intentar el esbozo de la evolución de la estructura socio-profesional de la España del momento; utilizaremos para ello cifras de Miñano, compiladas en 1826, y del censo de población de 1860, unas y otras reunidas también en este caso por Fernando Garrido. Naturalmente que somos conscientes de la dificultad que entraña semejante tarea; cualquier intento de análisis de la estructura profesional, aunque fuera de manera tan elemental como sería la aplicación de la tipología sectorial de Colin Clark, ha de resultar, como mínimo, cuestionable, además de que no siempre podemos hacer comparaciones rigurosas, dadas simplemente las variaciones de las categorías y rúbricas empleadas en las distintas series estadísticas.

---

(20) todos los datos citados más arriba proceden de GARRIDO: La España Contemporánea, cap. XXIII, pp. 487-517

El sector primario es, sin duda, el que parece mejor perfilado al resultar sus categorías más homogéneas y fiables en las dos compilaciones. En 1826 el sector primario ocupaba 2.272.000 personas, lo cual vendría a equivaler a dos terceras partes de la población activa del país, incluyendo en ella claro está a los clérigos y a los sirvientes; no obstante es esta una cifra cuya imprecisión nos impide apreciar en manera alguna; además, si aceptamos en toda su lógica estas cifras resultaría que cada persona dedicada a la agricultura, incluyendo entre ellos a los propietarios, habría de alimentar hasta seis más dedicados a otras actividades o simplemente inactivas; estas cifras parecen excesivas, por lo cual, repetimos, no las tendremos en cuenta. En cambio presenta mucho mayor interés la proporción en que se distribuye esta población activa agraria, tal como refleja el cuadro siguiente

	1826	1860	variación.
Jornaleros . . . .	20'22'	32'61'	156'2
Arrendatarios . . . .	23'21'	11'82'	- 3'2
Propietarios . . . .	36'34'	32'00'	77'5

Ante todo en él vemos datos de 1860, cuya validez -- parece al menos suficiente, podemos afirmar que más de la

mitad de las clases agricultoras la componen los jornaleros, una tercera parte los propietarios y un décimo tan solo los arrendatarios; si nos limitamos a conceder un valor indicativo a los datos de Miñano vemos un descenso -- tanto en términos absolutos como porcentuales de los arrendatarios, un notable incremento de los propietarios y, sobre todo, un espectacular desarrollo del número de jornaleros. Esta evolución porcentual parece indicar coaradamente el cambio del régimen social y económico, especialmente si identificamos a los arrendatarios con el Antiguo Régimen agronómico, y a los jornaleros cada vez más abundantes con las nuevas relaciones laborales impuestas en la agricultura por la desamortización. Así mismo vinculado con el nuevo régimen económico vemos que el número de propietarios ha crecido de modo considerable en términos absolutos, muy por encima, desde luego, del crecimiento global de la población, si bien relativamente aparece este crecimiento un tanto deslucido ante la masa ingente de nuevos jornaleros; creemos que en éste un punto de cierto interés a la hora de valorar los éxitos obtenidos por el programa desamortizador.

En lo tocante al sector secundario las cifras resultan mucho más difíciles de comparar por la falta de correspondencia entre los distintos grupos en que se divide en ambas series estadísticas. El crecimiento relativo nos -



parece el dato de mayor interés y aquel al que se le puede prestar mayor crédito. Destaquemos un notable crecimiento global de un 143%, elevadísimo en términos porcentuales, si bien algo inferior al crecimiento del número de jornaleros; también en el conjunto total de la población española pasa de significar un 3'5% a ocupar un 8'5% en 1860. Este cambio, aún tomándolo con grandes reservas nos parece índice inequívoco del importante cambio económico y social que se ha operado en la sociedad española a lo largo de aquellos años.

En cuanto al sector terciario vamos a tomarlo en consideración procurando ajustarlo a la concepción moderna del mismo, eliminando por consiguiente la hipertrofia evidente que en él provoca el clero y la servidumbre doméstica, quienes en su inmensa masa constituyen una característica importantísima de la distribución ocupacional bajo el Antiguo Régimen. El sector terciario así entendido -- significaba en 1826 unas doscientas cinco mil personas activas, equivalente a un 1'5% de la población total (21) mientras que en 1860 habían pasado a unos trescientos ochenta mil, equivalentes al 2'5% del total de población -- en la citada fecha; aumento relativamente importante, pe-

---

(21) No establecemos los porcentajes sobre el total de población activa porque ésta nos parece casi imposible de conocer con exactitud; por ello hacemos las comparaciones con la población total; el lector puede simplemente estimarla -- aproximadamente en un tercio de esta y multiplicar consiguientemente los índices por tres

ro inferior, naturalmente, al rápido incremento del sector secundario y del subgrupo de los jornaleros en el primario. Vamos a resumir los datos de que disponemos en cuatro rúbricas según aparecen en el cuadro siguiente

	1826	1860	Incremento
Comerciantes . . . . .	25,676	71,556	178'7
Marinos . . . . .	16,247	44,446	173'6
Profesionales . . . . .	* 17,990	30,269	68'2
Juristas . . . . .	28,840	19,567	
Varios . . . . .	8,899	10,919	22'7
Militares . . . . .	82,258	110,061	33'8
Empleados . . . . .	**27,243	65,587	
Maestros y profesores. . . . .		27,317	

Notas : ( \* ) Incluye tan sólo, en 1826, a los empleados de la administración central, y no a los locales ni provinciales. ( \*\* ) Incluye a varios tipos de dependientes de la administración de Justicia.

Vemos ahora que los comerciantes y los marinos han aumentado en una elevadísima proporción, superior en ambos casos al 170%, mientras que los profesionales lo han hecho a un ritmo mucho menor, cercano tan solo a un 70% (concretamente el número de médicos se reducirá en cifras absolutas). En cuanto a los otros grupos no creemos conveniente hacer comparaciones ya que no equivalen en modo

alguno las categorías censales de las dos colecciones.

Así, muestra el sector un crecimiento moderado, aunque incluye dentro de él sectores de gran potencial de desarrollo como serían los marinos y los comerciantes. En cuanto al grupo de clérigos y sirvientes, que dejamos de lado en su momento, podemos evaluar sus respectivos comportamientos a partir de los datos recogidos en el censo de 1797, y ello nos indica un gradual descenso de ambas categorías; también los desarraigados, mendigos y vagabundos tan marginados en el Antiguo Régimen como en el nacimiento, su número parece incrementarse con una tasa media un poco superior al de crecimiento global de la población.

En resumen, según los datos estadísticos que acabamos de reseñar, el desarrollo ocupacional de la población española nos muestra un grupo de rapidísimo crecimiento, superior al 150% en aquellos años del segundo cuarto del siglo, entre los que encontramos a los jornaleros, a los comerciantes y marinos y acaso a los artesanos e industriales; un segundo grupo nos muestra tasas de crecimiento medio y entre ellos aparecen los propietarios, los profesionales y los pobres de solemnidad. Creemos que todo ello refleja claramente la magnitud de los cambios económicos, sociales y profesionales que se han producido en España entre aquellas dos fechas, el efecto desintegrador de los mismos sobre las antiguas formas de vida (palpable en el

aumento de la mendicidad) y la orientación comercial y agraria que empieza a caracterizar el desarrollo español de aquellos años. Podemos pues pensar que la demografía española en 1860 refleja claramente tanto un crecimiento rápido en los años cuarenta y, sobre todo, cincuenta, así como una adaptación de su estructura socioprofesional al nuevo orden capitalista.

Para cerrar estas notas lo completaremos con un rápido cuadro sobre la situación cultural en 1860. También sobre este tema nos proporciona Fernando Garrido cifras abundantes y consideraciones de gran interés. Ante todo y en términos generales conviene constatar que, en la citada fecha de 1860, y pese a la reciente legislación sobre la enseñanza primaria de 1857, el grado de alfabetización de la población española alcanzaba tan solo a un cuarto de la misma. Entonces, y durante mucho tiempo en adelante la obligatoriedad de la enseñanza primaria sería meramente nominal. Reunamos en un cuadro las cifras que nos proporciona Garrido; van expresados en él los porcentajes correspondientes, más expresivos y acaso más fiables que las mismas cifras absolutas.

	V	H	Total
Sabían leer y escribir . . . . .	15'4%	4'6%	19'9%
Sabían solo leer . . . . .	2'0%	2'5%	4'5%
Ni sabían leer ni escribir . . . . .	32'0%	43'3%	75'3%

Pero más interesante que la simple constatación del nivel de alfabetización del país debe resultar su distribución provincial, respecto de la cual encontramos notables diferencias. agrupadas además en ciertas zonas lo cual excluye de entrada la posibilidad de una distribución meramente aleatoria. Así vemos que la zona de mejor nivel de alfabetización del país corresponde a Castilla la Vieja ( excepto Burgos, de la cual no disponemos de datos ) y Asturias, con una media superior al 30'2% de población alfabetizada, diez puntos por encima en consecuencia de la media nacional. Naturalmente que Madrid aparece en cabeza de modo indiscutible; en ella el nivel de alfabetización alcanza el cincuenta por ciento, lo cual por otra parte parece perfectamente natural. En torno a este grupo de provincias de elevado nivel educativo encontramos un amplio cinturón formado por otras que, si bien por debajo de las anteriores, muestran índices superiores a la media nacional, entre ellas encontramos a las provin-

DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS DE LOS NIVELES DE ALFABETIZACIÓN EN 1.960.



Tierra N. 7.

FUENTE: GARRIDO: 800 Anos. I. pp. 522-523

%	Shading
50-30	Diagonal lines (top-left to bottom-right)
30-20	Diagonal lines (bottom-left to top-right)
19-15	Vertical lines
15-12	Horizontal lines
0-12	White (no shading)

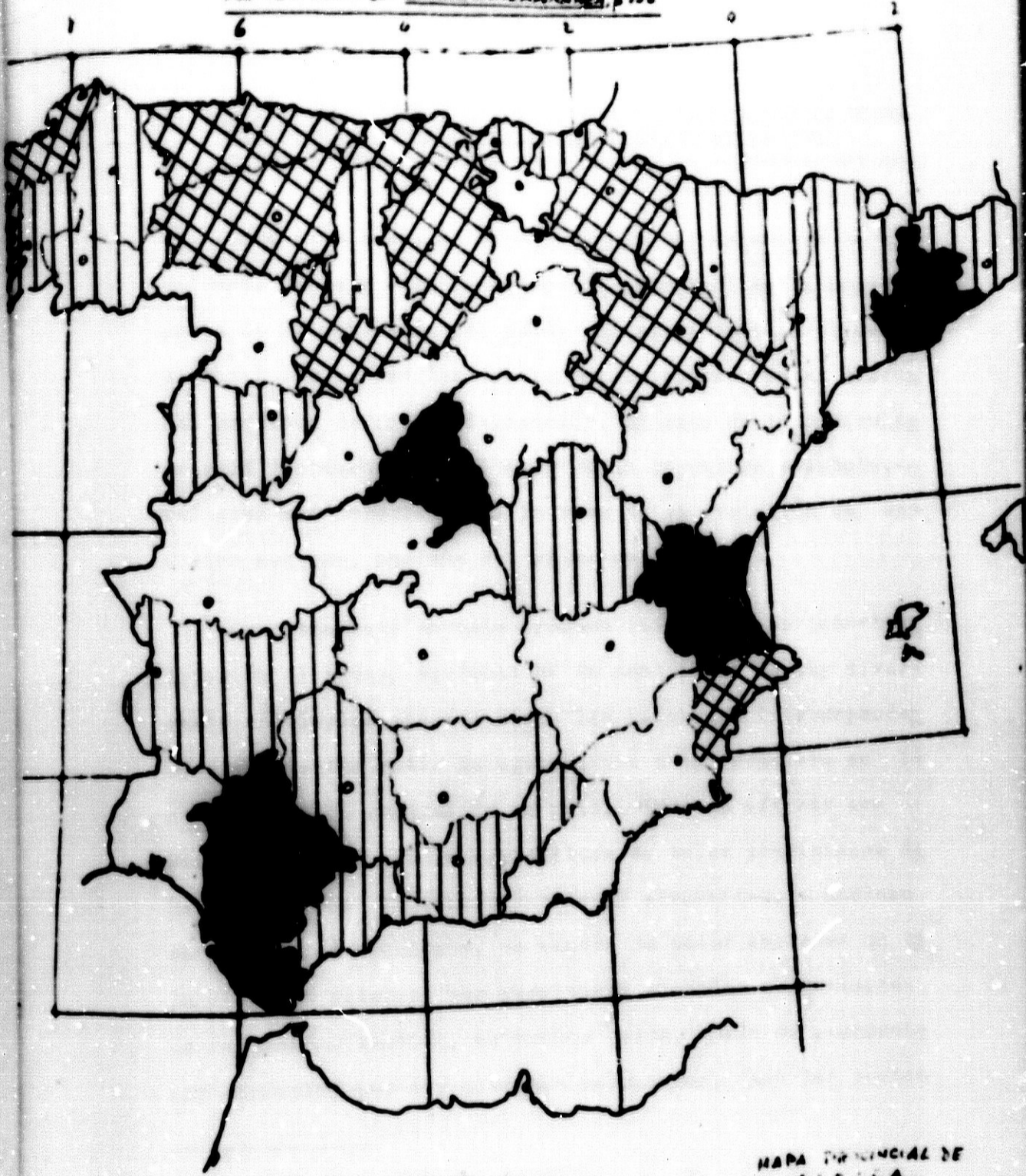
MAPA PROVINCIAL DE  
E.L.P. 1960.

Geografía  
L. GARRIDO  
Dpto. Geografía

cias de León, Salamanca, Cáceres, Avila, Toledo, Cuenca, Guadaoajara, Vascongadas y Navarra. Fuera de este núcleo meseteño tan solo encontramos unas cuantas provincias con índices de alfabetización superior a la media: se trata de Sevilla y Cádiz, de Barcelona y Gerona y de Pontevedra. Un poco por debajo de la media tan solo aparecen la Coruña, Lugo, Huelva, Badajoz, Aragón y Tarragona, mientras que todas las demás provincias de Andalucía, Ciudad Real, Murcia, Valencia, Lérida, Orense y Alicante muestran un nivel de alfabetización muy inferior a la media general, siendo de ellas los casos más acusados de analfabetismo - las provincias de Canarias, Almería, Castellón y Alicante. Como vemos, las áreas más progresivas en cuanto a la vida económica y a la industrialización, aquellas que más indnación mostraban al desarrollo, muestran una situación cccultural un tanto deficiente, mientras que otras más arcaizantes volcadas a una agricultura cerealista como la eseseta duriense destacan netamente en respuesta a una situación más estable y a una propiedad agraria más repartida.

La segunda parte del cuadro que estamos esbozando para enmarcar en él nuestro estudio va a procurar describir el estado general y la evolución de la estructura económica española en las fechas que consideramos.

MAPA QUE REFLEJA EL POPEL IMPRESO QUE  
 HA CIRCULADO POR LORNO EN 1958, CLASIFI-  
 CADO POR PROVINCIAS  
 FUENTE: GARRIBO: ESPAÑA CONTEMPORANEA, p. 256



VALOR DEL TIPO DE  
 DE DENSIDAD

> 1000	
500-1000	
250-500	
< 250	

MAPA PROVINCIAL DE  
 E.P.O.C.A.  
 Fuente: LISBOA  
 De Teor. G. 2. 8.



## 2. CARACTERES GENERALES DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA Y POSIBILIDADES ESTRUCTURALES DE INDUSTRIALIZACIÓN.

Ante todo hemos de hacer mención del estado de la agricultura, por ser esta la ocupación principal de la mayor parte de la población del país; por ello, como en el caso de todas las sociedades tradicionales en las cuales comienzan procesos de industrialización, el peso de la agricultura será claramente definitorio en la coyuntura española, -- así como será precisamente la base de la evolución en uno u otro sentido, incluso del ritmo de la misma.

Concretamente en este proceso indigente de industrialización el sector agrícola ha de contribuir de muy diversas y múltiples maneras dadas las numerosas interdependencias existentes entre la agricultura y la industria en la vida económica general de un país. Podemos afirmar con -- Dörner ( 22 ) que la agricultura en tales condiciones debe proporcionar alimentos baratos y abundantes, e incluso en progresión creciente, de manera de poder mantener un bajo nivel de salarios que permitiera elevar coeficientes de inversión; también, en muchos casos, abrán de proporcionar capitales por muy diversos mecanismos, sean las rentas

---

(22) DÖRNER : Reforma agraria ... p. 23 y ss.

el ahorro agrícola o los impuestos, o incluso más todavía. en ciertas condiciones habrán de producir determinados productos exportables, capaces, en contrapartida, de generar una corriente de divisas que atienda a las crecientes necesidades de importaciones, necesidades tanto más apremiantes cuanto mayor sea el retraso acumulado por el país en cuestión. Finalmente otras dos aportaciones: un mercado suficiente y elástico de mano de obra que permita el continuo abastecimiento de las necesidades laborales para la creciente industria, y un mercado creciente para colocar los productos manufacturados, creciente tanto en el sentido cuantitativo de un aumento numérico de los consumidores, como en el cualitativo de una elevación apreciable del nivel de vida; y esto que Dorner afirma con carácter general y partiendo de las premisas del análisis económico lo confirma decididamente el historiador estadístico Paul Bairoch: este autor confiere notable importancia al desarrollo agrícola dentro de sus esquema explicativo del proceso de industrialización; concretamente opina que "es posible afirmar que no solo el crecimiento de la productividad agrícola fué el factor determinante de la industrialización, sino que un crecimiento sensible, tanto en amplitud como en duración, de la productividad agrícola, debió en la mayor parte de los casos provocar la iniciación del proceso de industria-

lización, y esto durante todo el tiempo en que los progresos de la medicina no permitieron a la explosión demográfica absorber la totalidad del beneficio de la variación de la producción agrícola resultante de esos procesos" ( 23 )

Seguidamente, según el mismo esquema, el desarrollo de la producción y de la productividad en el sector agrícola habría de actuar de arrastre para determinados sectores industriales, el siderúrgico y el textil especialmente, no tables efectos multiplicadores derivados de la elevación del nivel de vida y por fin el comienzo de la primera revolución demográfica superando por primera vez el ciclo malthusiano y proporcionando, fenómeno inédito desde los tiempos de la revolución neolítica, un nivel de vida creciente a una población también creciente.

Naturalmente que tales cambios sólo pudieran producirse tras un aumento notable de la eficacia económica de las explotaciones agrarias que exigieron para desenvolverse un cambio total en su estructura socioeconómica y, muy especialmente, de la mentalidad general de las gentes ( 24 ).

---

(23) BAIRCCH : Revolución industrial ... p. 91

(24) es este el planteamiento seguido por NORTH & THOMAS : El nacimiento del mundo occidental, pp. 208 y ss.

Por ello lo primero que habremos de cuestionar es la implan-  
tación del sistema capitalista en la agricultura española  
decimonónica y los otros cambios que la acompañarán.

La agricultura española, según resalta Naredo ( 25 )  
mostró muy tempranamente inclinación a superar las relacio-  
nes feudales de producción; concretamente la relación ser-  
vil fué muy pronto superada por el trabajo asalariado y, -  
sobre todo, por los arrendamientos, debido a la especial -  
configuración de la sociedad y de la historia hispana. Tam-  
bién el trabajo asalariado se extendió tempranamente, espe-  
cialmente en el sur de la península, y ya hemos podido con-  
templar el notable desarrollo que la masa de jornaleros ex-  
perimentó a lo largo de la primera mitad del XIX.

Pero si la estructura social responde tempranamente a  
unas relaciones de producción más modernas, también la men-  
talidad de las gentes por el siglo XVIII muestra ya com-  
portamientos típicos del sistema capitalista. Por ejemplo  
la monetarización de la producción y el afán por la maxim-  
ización de los beneficios son ideas que subyacen, por ejem-  
plo, en el desarrollo de los 'cotos redondos' desde el si-  
glo XVII, en respuesta también a la depoblación del país ;  
además, de actitudes decididamente capitalistas entre las

---

(25) NAREDO : La evolución de la agricultura española.  
pp. 21 y ss.

clases altas españolas encontramos testimonios de la época, como las quejas del Corregidor y demás autoridades de Villafranca del Bierzo en 1789, quienes acusan al Abad de acumular los frutos de sus rentas y diezmos, de negarse a venderlos y de no aceptar darlo más que fiado "con la obligación de satisfacerlo al precio que tenga en los meses mayores, que sin duda será exorbitante" ( 26 ). En otro lugar cita Anes la constitución a mediados del siglo de compañías agrarias en zonas periféricas ( 27 ) y Carr asegura que la burguesía rural del sur, del centro y del oeste de España no valizaba en "pignorar sus joyas o en hipotecar sus fincas al máximo en espera de los años de precios elevados" ( 28 ). No cabe duda, pues, de que, por lo menos en la segunda mitad del siglo, la clase alta española firmemente apoyada en sus propiedades rurales tenía ya una mentalidad que la habría de permitir aprovechar plenamente las ventajas de la situación en cuanto la coyuntura favorable se presentara.

En cuanto a la evolución de la historia agraria española, encontramos, siguiendo de nuevo a Gonzalo Anes, que

---

(26) A.H.N. Consejos, Leg.1.345, exp.núm.1, cit. por ANES : Las crisis ... p. 336

(27) Ibid. p. 429

(28) CARR : España. p. 68

a partir de 1680 y hasta el final del siglo asistimos a -- una estabilización monetaria, acompañada del comienzo de la inversión del ciclo recesivo, situación que habría de favorecer en adelante a las provincias costeras y comenzar una etapa de depresión comparativa para las del interior de la península; más tardíamente, ya en el siglo XVIII, se inicia decididamente una recuperación de la actividad agraria. Los quince primeros años del siglo XVIII viene presididos por la guerra de sucesión y por la crisis agraria de 1709, pese a todo lo cual "hay sectores concretos que se beneficiaron de la guerra y algunas personas constituyen abarros importantes a causa de la misma" ( 29 ). Pero inmediatamente comenzará un proceso de recuperación demográfica y agrícola, en la cual crecen simultáneamente la rentabilidad y el total de la producción, especialmente por determinadas innovaciones como sería, entre otras, la implantación del cultivo de la vid en Cataluña; como consecuencia asistimos a un proceso de depresión de los precios que dura hasta 1735. Seguidamente se produce el más importante cambio de la coyuntura económica en varios siglos de la historia de España a lo largo de la edad moderna y cuyas repercusiones van a caracterizar a la segunda mitad --

---

(29) ANES : Las crisis ... p. 428

del siglo. Se produce un aumento progresivo de los predos agrícolas, fruto del incremento de la población, y esto -- provocará seguidamente un mayor interés por la tierra y -- sus frutos, un incremento de las rentas, acompañado de cambios en las relaciones sociales: "en efecto, el aumento de la demanda de tierras que conoció el siglo XVIII determinó un incremento de la renta, paralelamente que el aumento de la demanda de productos agrícolas y la subida de sus precios las hacía de más en más rentables; pero, por otra parte, el aumento de los precios repercutió también en el aumento de los gastos de los propietarios : ambos movimientos coincidirían en interesar a los propietarios en sus -- propiedades, obligándolos a adoptar medidas que hiciesen -- cada vez más productivas sus tierras, determinando un cambio cualitativo en la relación del propietario con su propiedad : la propiedad dejaba de ser el modo de vida secular para transformarse en la posibilidad de acumulación y en fuente de rentas ampliadas. No es pues de extrañar que fuera muchas veces en las clases elevadas donde germinasen los propósitos de renovación y aún de revolución de la perspectiva opaca del Antiguo Régimen" ( 30 ). Como resultado de todo ello se produce un proceso de acumulación de capitales y, también, el aparente anacronismo de un reforza-

---

(30) ROMERO DE SOLIS : La población ... p. 183

miento de las exigencias señoriales ( 31 ). A partir de 1754 una serie de malas cosechas fuerzan las alzas de los precios, con lo cual las rentas se multiplican, pero el malestar social empieza a provocar motines populares, generalmente como protesta contra los acaparadores y exportadores de grano que especulan, según la mentalidad de la época, con el hambre del pueblo. Simultáneamente y por las mismas razones aumenta el ritmo de las roturaciones en las dos Castillas y Extremadura, esta vez sobre tierras marginales y, por lo tanto, de productividad inferior en cuanto a las cantidades tierra, de semente y de mano de obra empleados; este proceso consumará más adelante la miseria de un importante sector del campesinado.

Simultáneamente prosperan las clases aristocráticas y las burguesías de las provincias costeras, quienes unirán en adelante sus esfuerzos para promover reformas institucionales que permitieran maximizar sus beneficios y racionalizar sus explotaciones.

Desde 1775 y hasta 1789 vemos exacerbarse estos procesos; las crisis cerealícolas provocan alzas cuantiosas de los precios de los artículos de subsistencia con lo que las tensiones sociales se multiplican nuevamente; mientras

---

(31) ANES : "La agricultura española desde comienzos -- del siglo XIX'..." pp. 236-237, v. concretamente el contenido de la nota 1.



tanto, en las zonas costeras, especialmente en Cataluña, - donde las facilidades para la comercialización habían propiciado la expansión de la vid, se interrumpe ahora el proceso de acumulación ante el estancamiento de los precios - del vino y sus derivados y el alza considerable del trigo. Las décadas que cierran el siglo y abren el siguiente contemplan importantes crisis de subsistencias, especialmente sensibles en la Meseta, de las que solo escaparían las provincias periféricas una vez aprobada la libertad de importación. En suma, un siglo de avances y cambios, pero modestos y decididamente insuficientes en cuanto a la racionalización del comercio y de las comunicaciones interiores como para conseguir solucionar el ciclo demográfico malthusiano que avocaba a las poblaciones del Antiguo Régimen a la -pervivencia de periódicas crisis de sobremortalidad catastrófica. ( 32 )

Respecto de la evolución de la agricultura durante la guerra de la Independencia hemos de constatar antes de seguir adelante las extremas dificultades para documentar la situación del periodo con mediana fiabilidad; especialmente la desorganización administrativa, el desorden generalizado y el predominio de factores muy localizados, vincula-

---

(32) ANES : Las crisis... p. 432

dos a la vicisitudes y desarrollo de las operaciones militares de ambos bandos y de la resistencia armada espontánea, impiden que podamos formular estimaciones dignas de crédito para el conjunto nacional. Pero resulta relativamente fácil constatar en términos generales notables insuficiencias alimenticias, que llegan a transformarse en crisis graves en 1811 y 1812: los efectos demográficos de la falta de alimentos se complementan con los directamente derivados de la guerra, las destrucciones generalizadas y la desorganización de la economía, dándose el caso de que determinadas comarcas catalanas tuvieran en 1814 una población similar a la de 1805. Por otro lado, la ganadería, especialmente la lanar, sufrió considerablemente a lo largo de la guerra; se produjo entonces un notable quebranto de las explotaciones ganaderas y agrícolas por haberse roto el equilibrio ecológico entre una y otra actividad que aseguraba a largo plazo el mantenimiento de la fertilidad de las tierras, así como una notable carencia de animales de tiro que hubo de dificultar las explotaciones o incluso, en algunos casos, obligar a una limitación de las labores, limitación en la que también intervino el deterioro demográfico.

Lo peor es que, si bien es explicable que durante la

guerra sea difícil conocer la coyuntura y la producción, en adelante encontraremos dificultades crecientes para conocerlo de modo fiable, debido a la reducción de los escrúpulos de los campesinos a la hora de defraudar los diezmos debidos a la Iglesia ( 33 ). Esta es la razón de que, en adelante, prefiera Anes utilizar fuentes indirectas para incidir de ellas la evolución de la coyuntura agrícola. Precisamente por esta última razón el citado autor, máximo especialista en el tema de la coyuntura agrícola de la España moderna, prefiera utilizar en adelante pruebas indirectas que nos permitan deducir la evolución de la producción agraria.

Con este criterio estudia la legislación proteccionista en cuanto a los cereales y deduce de ello, con notable fiabilidad según su criterio, que la producción nacional alcanza en breve plazo un nivel suficiente como para garantizar el autoabastecimiento, por lo menos con carácter general. El establecimiento de la escala móvil por decreto de las Cortes de cinco de agosto de 1820, y el hecho de que los precios del trigo se matuvieran en adelante por debajo del tope de ochenta reales la fanega de grano y de ciento veinte la de harina corroboran su aserto. Años des-

---

(33) *ibid.* p. 435

pués nos dice explícitamente Madoz que la cosecha nacional era regularmente suficiente para atender a la población, notablemente acrecentada por otra parte ( 34). Sabiendo además que por entonces se produce un incremento vegetativo de consideración sobre el cual hemos disertado páginas atrás, ello exige un incremento importante de la producción pués de lo contrario se producirían aumentos continuados en los precios de la subsistencias, fenómeno que no se produjo, por lo menos en gran escala.

En esta época asistimos también a una serie, reducida pero significativa, de cambios tecnológicos. Entre ellos podríamos destacar la introducción de nuevos cultivos como el maíz y la patata ( 35 ). Se producen además cambios en la rotación de los cultivos y barbechos, intensificación de las explotaciones y reducción de las etapas de descanso de la tierra con la introducción del cultivo sistemático y moderno de las leguminosas. Además, determinados cultivos especializados y de gran trascendencia económica como la vid mantendrán una franca expansión que atestigua la continua expansión de las exportaciones de vino, aguardientes y pasas, así como la hipotética multiplicación del con

---

(34) MADOZ: nota a la Estadística de España. de Moreau de Jonnes. Madrid, 1835. p. 166

(35) Sobre ello nos documenta el Conde CARNAVON en sus Viajes por la península ibérica; ed. a cargo de Josus Pardo. Madrid. Taurus. 1967. p. 28

suno interior de los mismos.

En cuanto a la distribución cronológica de tales adelantamientos y cambios no existe completa unanimidad pero tampoco grandes e irreductibles discrepancias; antes el -- contrario el amplio margen de error que obliga a aceptar -- el actual nivel de conocimientos permite coordinar todas -- las opiniones y observar importantes coincidencias; según los datos de Millet y Bel, sistemáticamente seguidos por Vicens Vives ( 36 ) los años treinta, cuarenta y cincuenta muestran una etapa de considerable expansión agrícola -- que se invierte hacia 1860, momento en el cual se producen reajustes importantes frente a los cambios, algunos de ellos excesivos, que se habían producido tras los importantes -- cambios estructurales y jurídicos producidos en los tres -- decenios anteriores. Articulándolo en tres etapas pero -- prácticamente coincidente en lo esencial, la opinión de -- Antonio Miguel Bernal ( 37 ) coincide en líneas generales con la anterior. Por su parte Garrabou altera un tanto -- las fechas en las cuales inscribe el proceso y lo retrasa en su final hasta los años ochenta y resalta una vez más la raíz de todo el proceso dentro de los cambios operados en

---

(36) VICENS VIVES : Historia social ... t. V, pp. 174 y ss.

(37) BERNAL : "Formación y desarrollo de la burguesía agraria: el caso concreto de Morón de la Frontera" en La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas, pp. 21-24

la estructura de la propiedad ( 38 ).

Por su parte Anes insiste en las particularidades de los procesos desamortizadores, lo cual le lleva a describir dos etapas claramente diferenciadas dentro del periodo que consideramos ( 39 ). Separada de la segunda por la fecha de 1855, considera que una primera etapa viene caracterizada por los efectos y particularidades de la primera desamortización, eclesiástica especialmente, que lanzó al mercado tierras de primera calidad y poco o deficientemente explotadas hasta el momento, por lo cual el proceso de expansión de los cultivos, sin ningún otro factor adicional, permitió simultáneamente un incremento de la productividad de las explotaciones. Por el contrario, después de 1855 adquiere especial importancia la desamortización civil que afecta especialmente a montes y pastos inapropiados para el cultivo, que produjeron pronto graves deterioros de la productividad y, naturalmente, en proporción al mismo, un descenso acusado de la productividad en un marco general de precios crecientes a largo plazo. Esta expansión de los cultivos tuvo por demás otro efecto negativo de enorme importancia, al destruir el equilibrio ecológico

---

(38) GARRABOU : "Transformaciones ..." p. 227

(39) ANES : "La agricultura española desde comienzos -- del siglo XIX hasta 1868" en Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX. p. 261.

tradicional entre la agricultura y la ganadería, esta vez en un sentido mucho más difícil de restaurar, al producirse un descenso importante de la cabaña nacional como consecuencia de la limitación de los pastos y eriales y la implantación del exclusivo aprovechamiento de las rastroje-ras por parte de los propietarios de las tierras.

Pero el caso es que con estas últimas consideraciones nos salimos ya del marco cronológico que nos habíamos impuesto y nos adentramos en la futura crisis agraria de la etapa de la Restauración, que por el momento queda fuera de nuestro estudio.

Un significado paralelo y a todas luces complementario del desempeñado por la desamortización en el marco de la agricultura española lo tuvo también la abolición del régimen señorial. Para muchos historiadores este fenómeno es de capital importancia a la hora de explicar nuestra historia contemporánea, por lo cual no es de extrañar que el tema cuente con muchos tratadistas, cuyas opiniones son, por otra parte, divergentes en muchos puntos (40). Nosotros nos limitamos a considerarlo desde la perspectiva que considera a este episodio histórico como parte de la política de cambio de las estructuras y marco jurídico de

---

(40) v. sobre el particular ESTEPA JIMENEZ : "El régimen señorial y el feudalismo. Estado de la cuestión." en Prensa, en el Anuario de Historia moderna y contemporánea. Granada, 1981

para a implantar un sistema individualista, basado en la concepción romanista de la propiedad llevada a sus últimas consecuencias y que en otros países había desempeñado un importantísimo papel a la hora de fomentar las innovaciones, las inversiones productivas y, consiguientemente, la puesta en marcha de un proceso de crecimiento económico de resultados imprevisibles en el momento y desde luego desconocidos hasta el siglo XVIII.

En España, pese a que los cambios jurídicos fueron evidentes, pese a que se atribuyó la tierra casi en exclusiva a las clases terratenientes, aristocráticas o no, el caso es que todo el proceso vino a coincidir con el programa desamortizador de manera de constituir un régimen de propiedad individualizada y particular, teóricamente favorable a la innovación pero que por razones de otro tipo como serían la falta de mercados suficientemente amplios y de transportes que los acercaran, el marco deflacionista, y el exceso de población en las zonas rurales impidieron que tal línea de crecimiento llegara a desenvolverse adecuadamente. En suma nos encontramos con una reforma agraria de tipo claramente liberal que tuvo por efectos proletarianizar a los campesinos, suprimir todo tipo de explotaciones colectivas, individualizar rigurosamente la propiedad y fomentar un proceso de concentración de la propiedad y las



explotaciones ( 41 ); si en adelante se manifestaron sus inconvenientes por encima de sus ventajas, si la situación degeneró en adelante en el sentido de acabar con la estabilidad que anteriormente había disfrutado la mayor parte de la sociedad sin conseguir la contrapartida de un crecimiento económico, esto debe buscar su explicación en causas -- ajenas al régimen de la propiedad, que ya hemos aludido, y que no es necesario insistir por el momento. Dejaremos tan solo bien claro que el marco institucional de las explotaciones agrarias era ya decididamente individualista a -- partir de 1834 cuando se estableció el cercamiento de fincas, la abolición de tasas, la plena libertad de comercio interior de productos agrícolas, la libertad de contratación, etcétera; en 1837 se resata el proceso con la definitiva abolición de los señoríos.

Haremos seguidamente a exponer la situación que reflejan las estadísticas de la época en materia de agricultura concretamente si nos fijamos en la distribución de la superficie nacional según las distintas formas de aprovechamiento resultaría la situación reflejada en el cuadro siguiente

---

(41) FONTANA : "Transformaciones agrarias y crecimiento económico en la España contemporánea." pp. -- 154 y ss.

	Regadío	Secano	í
Labor	866,072	15.938,441	33'1
Viñedo	52,067	1.440,925	3'0
Olivar	83,763	773,705	1'7
Pastos	157,091	8.248,118	16'3
Bosques		10.186,045	20'0
Salidos		1.075,672	2'1
varios		8.269,810	16'3

FUENTE : GARRIDO : La España contemporánea, p. 684

Se ve claramente que dentro del nivel de fiabilidad - que se puede conceder a las estadísticas de la época, se confirman las estimaciones de Anes en el sentido de la ampliación de las áreas cultivadas con la consiguiente especialización del cultivo de la vid que casi triplica su extensión a lo largo de estos sesenta años, un crecimiento más moderado del cultivo del trigo y un estancamiento, que se traduce en la notable reducción de la superficie por habitante, de los cultivos hortícolas y de los olivares, si bien cupiera imaginar que se produjera una notable intensificación de la producción una vez consumada la desamortización eclesiástica. Los datos más importantes y que deben ser destacados nítidamente son la consecución de la capacidad de autoabastecimiento de trigo, que es prácticamente -